



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“Dañaría al plan de seguridad quitar la prisión preventiva”

Entrega el gobierno federal a la Suprema Corte su postura sobre el tema

Acuerdos externos no pueden estar por encima de la Constitución: Adán López

“ESO NO LO MERECEMOS LOS MEXICANOS”

La estrategia de seguridad se vendría abajo si se acota la prisión preventiva: SG

La SCJN recibió la posición oficial del gobierno sobre el tema

EDUARDO MURILLO, GEORGINA SALDIERNA, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y la consejera jurídica de la Presidencia de la República, María Estela Ríos González, entregaron ayer en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la posición del gobierno federal sobre la obligatoriedad de la prisión preventiva oficiosa, en la que presentó argumentos para mantener esa medida cautelar para presuntos responsables de delitos graves, a fin de evitar la impunidad y la corrupción.

Por la mañana, el funcionario asistió a la reunión plenaria de los diputados federales de Morena que se realiza en el Palacio Legislativo de San Lázaro, donde advirtió que si se acotara la prisión preventiva, se estaría terminando con toda la

estrategia de seguridad del país y “eso no los merecen los mexicanos”.

Al contrario, “tenemos que ir fortaleciendo jurídica y políticamente este proyecto de seguridad que forma parte del proyecto transformador”, añadió.

López Hernández apuntó que las convenciones internacionales no pueden estar por encima de la Constitución, que es la ley suprema en el país.

Horas después, tras entregar el documento en la SCJN, habló brevemente del tema. “Nosotros hicimos ayer un comunicado, esa es la postura (...) Ellos (los ministros) seguramente lo leerán con atención y tomarán su decisión”.

En dicho documento piden a los ministros que “al momento de resolver (...), consideren la seguridad pública del país, a las víctimas de los delitos, el combate a la impunidad y el enorme esfuerzo que implica la persecución criminal donde parti-

cipan fuerzas federales y estatales”.

El encargado de la política interna del país señaló que el mandatario federal –quien señaló que eliminar ese tipo de detención en delitos graves propiciaría impunidad y corrupción– no ha dialogado sobre este tema con el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar.

Explicó que la discusión del tema en el máximo tribunal no se retrasó, sino que, conforme a turno, será discutido en los primeros días de septiembre.

Al iniciar la sesión del pleno, el ministro Zaldívar confirmó que el tema se votará dentro de 10 días.

“Por acuerdo de este tribunal pleno, los asuntos relacionados con la prisión preventiva oficiosa se verán en la sesión del lunes 5 de septiembre”, anunció.

Al intentar conocer la postura de Ríos González en las inmediaciones de Palacio Nacional, respondió: “sin comentarios”.



Presión. El secretario Adán Augusto López afirmó que se debe fortalecer la estrategia, y confió en que ministros estén "a la altura"

JORGE X. LÓPEZ

Declarar inconstitucional la prisión preventiva oficiosa acabará con la estrategia de seguridad que implementa el Gobierno federal, declaró el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

"Si este proyecto llega a declararse viable por la Corte, estaría terminando con toda la estrategia de seguridad del país y eso no lo merecen los mexicanos.

"Al contrario, tenemos que ir fortaleciendo jurídica y políticamente este proyecto de seguridad que forma parte del proyecto transformador del país. ... Nosotros creemos que no pueden estar las convenciones internacionales por encima de nuestra Carta Magna", aseveró López Hernández al concluir su participación en la plenaria del grupo de Morena en la Cámara de Diputados.

La discusión sobre la eliminación de esta figura estaba programada para ayer, sin embargo, el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, dijo que ésta se aplazaría para el 5 de septiembre próximo.

Existen dos proyectos al respecto, en uno de ellos, del ministro Luis María Aguilar, se plantea la inaplicación del artículo 19 constitucional porque la "procedencia de la prisión preventiva en forma oficiosa, absoluta, desproporcionada y automática (va) en contravención de los principios constitucionales que rigen la prisión preventiva, la presunción de inocencia y el principio de proporcionalidad".

Indica que, en lugar de ser una medida cautelar, su aplicación automática impide al juzgador valorar las condiciones del caso y eso la traduce en una pena anticipada que vulnera la presunción de inocencia.

Cuestionado sobre si la votación a favor del proyecto de la SCNJ obligaría al Gobierno federal a cambiar su estrategia de seguridad, el titular de Gobernación respondió: "Yo creo que los ministros van a estar a la altura de las circunstancias que el país requiere".

ALERTAN "MERCADERO"

Por la mañana, el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, manifestó que al quitar la prisión preventiva oficiosa se corre el riesgo de corrupción y un "mercaderío" de abogados y jueces.



Si se aprueba proyecto, se termina con estrategia de seguridad: Adán Augusto

SUPRIMIR PRISIÓN PREVENTIVA ARRIESGARÍA ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD: SEGOB

Adán Augusto dijo que no pueden estar encima las conversaciones internacionales de la Carta Magna

CLAUDIA BOLAÑOS

En la plenaria de los diputados federales de Morena, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López dijo que con la propuesta de desaparecer la prisión preventiva oficiosa, como lo contemplan ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se pondría en peligro toda estrategia de seguridad.

"Si este proyecto llegara a declararse, por mayoría de los ministros, viable, pues estaría terminando con toda la estrategia de seguridad de este país, y yo creo que eso no lo merecen los mexicanos", dijo.

El funcionario añadió que lo que el país requiere es fortalecer su seguridad.

"Al contrario, tenemos que ir fortaleciendo jurídica y políticamente este proyecto de seguridad que forma parte del proyecto transformador del país, que encabeza el presidente Andrés Manuel

López Obrador", les dijo a sus correligionarios en San Lázaro. Allí, expresó su preocupación por aprobarse el proyecto de la ministra Norma Piña.

Ya habló de su desacuerdo con la jerarquía de las leyes, y el adoptar criterios internacionales que son los que guían la discusión de este tema en la Corte.

"Nosotros creemos que no pueden estar las convenciones internacionales por encima de nuestra Carta Magna. Si este proyecto llegara a declararse viable, pues estaría terminando con toda la estrategia de seguridad de este país y yo creo que eso no lo merecen los mexicanos", dijo.

En un comunicado firmado por Adán Augusto López Hernández y María Estela Ríos González, indicaron que es necesaria la existencia de la prisión preventiva oficiosa "para asegurar que los presuntos criminales a quienes se les detiene por delincuencia organizada, delitos graves del orden común o delitos de cuello blanco, no se sustraigan de la acción de la justicia durante el proceso, tomando en cuenta que detenerlos implica un gran esfuerzo del Estado en recursos, inteligencia y despliegue de fuerzas". ●



Señaló que el país lo que necesita es fortalecer su seguridad. Cuartoscuro



Medida cautelar sólo debe ser en casos graves: Sánchez Cordero Discutirá SCJN prisión oficiosa el 5 de septiembre

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolverá el próximo 5 de septiembre si ordena la inaplicación del Artículo 19 de la Constitución que establece la prisión preventiva oficiosa para delitos graves.

“Informo a la opinión pública que por acuerdo de este tribunal pleno los asuntos relacionados con la prisión preventiva oficiosa se verán en la sesión del lunes 5 de septiembre”, afirmó Arturo Zaldívar, presidente de la Corte.

Las dos acciones de inconstitucionalidad y el amparo en revisión relacionados con dicho tema formaban parte de dos asuntos listados, de 75, para su resolución inmediata, pero los ministros del máximo tribunal constitucional del país decidieron aplazar el fallo

correspondiente.

De acuerdo con el sentido del proyecto de resolución de la ponencia del ministro Luis María Aguilar, la Corte ordenaría la inaplicación de la parte del artículo 19 constitucional que establece la prisión preventiva oficiosa para 16 delitos graves, siempre y cuando así lo aprueben ocho de los 11 ministros que conforman el pleno.

Se declararía también la invalidez del artículo 167, párrafo séptimo, del Código Nacional de Procedimientos Penales, y del artículo 5, fracción XIII, de la Ley de Seguridad Nacional, por establecer la procedencia de la prisión preventiva en forma oficiosa, absoluta, desproporcionada y automática, en contravención de los principios constitucionales que rigen la prisión preventiva, la presunción de inocencia y el princí-

pio de proporcionalidad.

Aumento de ilícitos súbito

La prisión preventiva oficiosa debe aplicarse para delitos graves como el de corrupción, pero no para los delitos menores, entre otros el robo de casa habitación y al transporte de carga en cualquiera de sus modalidades, como establece la Constitución, consideró Olga Sánchez Cordero.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores y ministra en retiro reconoció que de súbito el Congreso de la Unión agregó en la Constitución delitos considerados graves, aunque algunos de los incluidos en el catálogo correspondiente no ameritan tal definición y por tanto quienes los cometen no deben ser privados de su libertad de manera oficiosa.

**Adán Augusto López**Eliminar prisión preventiva
mina estrategia anticrimen

FERNANDO DAMIÁN

Sin prisión preventiva se cae estrategia de seguridad: Adán

Debate. El titular de Segob llama a apearse a la Constitución y Sánchez Cordero pide mantener medida en casos de corrupción; la discusión en la Corte, el 5 de septiembreF. DAMIÁN, JOSÉ A. BELMONT, S.
ARELLANO Y P. DOMÍNGUEZ/CDMEX

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, advirtió que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decide acotar la prisión preventiva de oficio para delitos graves “estaría terminando con toda la estrategia de seguridad del país”.

Sostuvo que las convenciones internacionales no pueden estar por encima de la Constitución.

En la reunión plenaria de Morena en la Cámara de Diputados, recordó que el Poder Judicial está por discutir un proyecto de la ministra Norma Piña para acotar la figura de la prisión preventiva.

“Si este proyecto llegara a declararse por mayoría de los ministros viable, estaría terminando con toda la estrategia de seguridad de este país y yo creo que eso no lo merecen los mexicanos; al contrario, tenemos que ir fortaleciendo jurídica y políticamente este proyecto”.

Posteriormente entregó un oficio a la Corte para exponer la posición de la Secretaría de Gobernación, de la Consejería Jurídica y del gobierno federal sobre la prisión preventiva oficiosa.

“Nosotros creemos que debe prevalecer la Constitución que es la Carta Magna, que es nuestra ley suprema y yo creo que los ministros van a estar a la altura de las circunstancias que el país requiere”, dijo.

En ese contexto, la Suprema Corte de Justicia aplazó hasta el

próximo lunes 5 de septiembre la discusión y votación del amparo referente a la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa.

Así lo anunció el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, antes de concluir la sesión de ayer.

El ministro Luis María Aguilar Morales es el encargado de elaborar el proyecto de sentencia que propone declarar inconstitucional la medida.

Para que sea aprobada esta propuesta se requiere de mayoría calificada; es decir, ocho de los 11 ministros tendrán que pronunciarse por ese sentido.

El proyecto considera que la prisión preventiva oficiosa es “desproporcionada” y “atenta contra los principios constitucionales”, pues tiene efectos “nocivos” de la reclusión que se traducen en penas anticipadas y arbitrarias que vulneran los derechos fundamentales de libertad personal y presunción de inocencia.

Por su parte, la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, se pronunció por mantener la medida para delitos delicados como el de corrupción, pero no imponerla en aquellos que son menores, como el robo a casa habitación y a transporte.

“Yo creo que hay unos delitos que deben de tener prisión oficiosa, desde luego dentro de este catálogo. Pero, de repente se fueron aumentando en forma indiscriminada (...) el robo a transporte, el robo a casa habitación, algunos

otros yo creo que no deberían de estar”, señaló.

En ese sentido, el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Ricardo Mejía, defendió que se mantenga la prisión preventiva para algunos delitos graves, pues afirmó que eliminar la medida puede generar actos de corrupción y poner en riesgo a jueces, víctimas y testigos, con lo que respaldó la postura de la Secretaría de Gobernación y la Consejería Jurídica de la Presidencia.

Durante la conferencia mañanera, el funcionario utilizó los casos mostrados en la sección Cero Impunidad para destacar que, si no fuera por la medida cautelar, líderes criminales o secuestradores pueden estar libres.

“Puede dar lugar a múltiples casos de corrupción (...) incrementa la peligrosidad para los jueces, para la víctima que se atreve a denunciar, para los testigos y es una amenaza para la sociedad”.

Y ADEMÁS

Nueva visita a la Suprema Corte

Ante la polémica de la prisión preventiva, Adán Augusto López visitó la Corte y, a su salida, señaló que fue a entregar un documento no relacionado con el tema, en el marco del anuncio del envío de la iniciativa para que la GN esté bajo el control de la Sedena.



La presidenta del Senado consideró que no se debe imponer en casos de robo a habitación o transporte. ESPECIAL



“Sin prisión preventiva se acaba plan de seguridad”

Si se elimina, se termina la estrategia del gobierno, dice titular de la Segob; existe el riesgo de crear **un mercadeo de jueces y abogados**: Ricardo Mejía

MANUEL ESPINO, ALBERTO MORALES, ANTONIO LÓPEZ Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, así como legisladores de Morena salieron en defensa de la prisión preventiva oficiosa, luego de que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Luis María Aguilar Morales y Norma Lucía Piña plantearon en proyectos de resolución declarar inconstitucional esta medida cautelar porque es desproporcionada y contraviene la presunción de inocencia.

Tras participar en la reunión plenaria del grupo parlamentario del Movimiento Regeneración Nacional en la Cámara de Diputados, López Hernández dijo que si se aprueba el proyecto de la ministra Piña se terminará con la estrategia de seguridad del país.

“Nosotros creemos que no pueden estar las convenciones internacionales por encima de nuestra Carta Magna. Si este proyecto llegara a declararse viable, pues estaría terminando con toda la estrategia de seguridad de este país, y yo creo que eso no lo merecen los mexicanos”, refirió.

Dijo que en lugar de acotar esta medida es necesario fortalecer la estrategia de seguridad.

“Al contrario, tenemos que ir fortaleciendo jurídica y políticamente este proyecto de seguridad que forma parte del proyecto

transformador del país que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador”.

Tras visitar la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el encargado de la política interior confió en que los ministros del Máximo Tribunal lean los argumentos del gobierno federal y después tomen una decisión sobre la importancia de mantener la prisión preventiva oficiosa.

“Seguramente ellos leerán con atención nuestro comunicado y tomarán su decisión”, agregó.

En tanto, el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, al dar a conocer que el presunto líder del *Cártel Independiente de Colima*, una escisión del *CJNG*, José Bernabé Brizuela, alias *La Vaca*, detenido en la capital del país, no fue vinculado a proceso por delitos federales, aprovechó para advertir que si esta figura jurídica, aplicable en automático en un catálogo de delitos graves como homicidio, feminicidio, violación, delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, entre otros, se deja a decisión de cada juzgador puede provocar corrupción, mercadeo de abogados y jueces, además de que representa una amenaza para la sociedad.

“Por eso es importante mantenerla, porque si se está al arbitrio de que en cada detención por delitos sea un juzgador el que resuelva si se queda en prisión o no, esto puede dar lugar a múltiples casos de corrupción, a un mercadeo de abogados y jueces, y también incrementaría la peligrosidad, inclusive para los propios jueces, para la víctima que se atreve a denunciar esos delitos, para los testigos que intervienen

en la parte procesal y sobre todo representa una amenaza para la sociedad, porque estos individuos en libertad seguirían llevando a cabo sus actividades de carácter criminal, por eso reivindicamos lo que dijo el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y la consejera jurídica en defensa de la prisión preventiva oficiosa”, expresó.

El funcionario recordó que la prisión preventiva oficiosa no está sujeta al arbitrio del juez, “es decir, cuando se logra lograr la vinculación por un delito de estas características como homicidio, feminicidio, violación, delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita, cuando se acredita la vinculación en ese momento la prisión opera de manera automática”.

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez, se manifestó a favor de mantener la medida cautelar para delitos delicados, pero no imponerla en aquellos que son menores.

Consideró que en la reforma al artículo 19 de la Constitución se agregaron de manera indiscriminada delitos que no ameritan la imposición de esta medida.

“Me parece absurdo, por ejemplo, que el robo a casa habitación tenga prisión preventiva o algunos otros delitos menores. Creo que hay unos delitos que deben de tener prisión oficiosa, desde luego, dentro de este catálogo. Pero, de repente se fueron aumentando en forma indiscriminada delitos y delitos a este artículo 19: el robo a transporte, el robo a casa habitación..., algunos otros yo creo que no deberían de estar, pe-



ro, en fin... A mí me parece que hay delitos que definitivamente y categóricamente deben tener prisión preventiva oficiosa", dijo Sánchez Cordero. ●

RICARDO MEJÍA BERDEJA

Subsecretario de la SSPC

"Si se está al arbitrio de que en cada detención por delitos sea un juzgador el que resuelva si se queda en prisión o no, esto puede dar lugar a corrupción"

OLGA SÁNCHEZ CORDERO

Presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República

"A mí me parece que hay delitos que definitivamente y categóricamente deben tener prisión preventiva oficiosa"



La Suprema Corte de Justicia definirá si se elimina o no la medida cautelar.



Enviará AMLO iniciativa sobre GN el 1 de septiembre

El próximo 1 de septiembre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador enviará a la Cámara de Diputados una iniciativa preferente para que la Guardia Nacional dependa administrativa y operativamente de la Secretaría de la Defensa Nacional, informó el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/enviara-amlo-iniciativa-sobre-gn-el-1-de-septiembre-20220825-1965323.html>



AMLO enviará iniciativa preferente para mandar la Guardia Nacional a Sedena



El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, anunció este jueves que el 1 de septiembre el presidente Andrés Manuel López Obrador presentará una iniciativa preferente para que la Guardia Nacional se consolide en el país administrativa y operativamente y recaiga en la secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En la plenaria de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, el secretario explicó que esta iniciativa no será constitucional, sino cambios a leyes secundarias, los cuales el partido de López Obrador y aliados podrán pasar, ya que cuentan con los votos necesarios para llevarlos a cabo al tener 279 legisladores.

Los cambios serán a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley del Ejército y la Ley de la Guardia Nacional, con el fin de que la Guardia Nacional dependa operativa y administrativamente de Sedena.

[AMLO enviará iniciativa preferente para mandar la Guardia Nacional a Sedena \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



AMLO enviará el 1 de septiembre iniciativa sobre GN, anunció Adán Augusto durante plenaria de Morena



El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), **Adán Augusto López**, informó que el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** enviará el primero de septiembre al Congreso su iniciativa para que **la Guardia Nacional (GN) pase a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)**.

Este jueves 25 de agosto, durante la **Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (Morena)**, el secretario de Gobernación anunció que el mandatario federal entregará al Congreso su **proyecto de reforma en materia de Seguridad Pública**.

Según detalló, la iniciativa propone, entre otros temas, **reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública y a la Ley de la Guardia Nacional**.



Guardia Nacional y Seguridad Pública, la iniciativa preferente del Ejecutivo

Será enviada el 1 de septiembre, al arrancar el periodo ordinario del Congreso

Polémico. Andrés Manuel López Obrador enviará el próximo 1 de septiembre su iniciativa preferente en materia de Guardia Nacional y seguridad pública.

La iniciativa del Presidente busca dotar a México de una institución que sea efectiva en los tiempos tan difíciles que enfrenta el país y que sea capaz de garantizar la seguridad y bienes de todos los mexicanos.

Se trata de es una iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la

Administración Pública Federal, a la Ley de la Guardia nacional, a la Ley del Ejército y Fuerzas Armadas Mexicanas, a la Ley de Ascensos del Ejército y las Fuerzas Armadas Mexicanas

“Sé que no será fácil el debate, porque, desde luego, quienes no comparten este proyecto transformador dirán ‘van a la militarización del país’. Nada más alejado de la realidad. No ese el objetivo del Presidente de la República, de haber sido así desde la pasada le-

gislatura se pudo haber propuesto, incluso, la reforma constitucional y se hubiera obtenido”, explicó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

“El propósito es dotar a este país de un cuerpo profesional, un cuerpo de policía que sea capaz de garantizar la seguridad a todos. Y el Ejército mexicano, como el país, ha evolucionado, y el Ejército que hoy tenemos ya no es el de los tiempos de la oscura noche de Tlatelolco, no es de la Guerra Sucia”, dijo.

Enviará AMLO iniciativa preferente por Guardia Nacional; será legal, no constitucional

La presentará el 1 de septiembre cuando arranca el periodo ordinario de sesiones

Eloísa Domínguez
Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador enviará el próximo 1 de septiembre —al arrancar el periodo ordinario de sesiones del segundo año de la LXV Legislatura— su iniciativa preferente en materia de Guardia Nacional y seguridad pública, informó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

Al inaugurar la tercera reunión plenaria de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, López Hernández de-

jó en claro que la iniciativa del presidente busca dotar a México de una institución que sea efectiva en los tiempos tan difíciles que enfrenta el país y que sea capaz de garantizar la seguridad y bienes de todos los mexicanos.

NO SERÁ FÁCIL

El funcionario federal admitió: “Sé que no será fácil el debate, porque, desde luego, quienes no comparten este proyecto transformador dirán ‘van a la militarización del país’. Nada más alejado de la realidad. No ese el objetivo del presidente de la República, de haber sido así desde la pasada legislatura se pudo haber propuesto, incluso, la reforma constitucional y se hubiera obtenido”.

“El propósito es dotar a este país de un cuerpo profesional, un cuerpo de policía que sea capaz de garantizar la seguridad a todos. Y el Ejército mexicano, como el país, ha evolucionado, y el Ejército que hoy tenemos ya no es el de los tiempos de la oscura noche de Tlatelolco, no es de la Guerra Sucia”, dijo en su discurso Adán Augusto López Hernández, quien fue recibido como “¡Presidente, Presidente, Presidente!”

El responsable de la política interior zanjó el tema al señalar a los medios de comunicación que los detalles de esta iniciativa preferente se conocerán el día 1 de septiembre, cuando se presente la propuesta.

“Por lo pronto les diría que es una iniciativa de reformas a



la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la Ley de la Guardia nacional, a la Ley

del Ejército y Fuerzas Armadas Mexicanas, a la Ley de Ascensos del Ejército y las Fuerzas Armadas Mexicanas, y pues se lleva dentro del marco de la evolución del sistema nacional de seguridad pública", dijo •



Adán Augusto López hace el anuncio y le lanzan un opaco ¡Presidente, Presidente, Presidente!...



AMLO la enviará el primero de septiembre a la Cámara: SG Lista, una iniciativa preferente para que la GN pase a Sedena

● No es reforma y su aprobación sólo requerirá de mayoría simple

● “Si la oposición decide la moratoria legislativa, allá ella”: Adán López

● Se busca heredar una institución incorruptible: Rosa Icela Rodríguez

POR AHORA NO RECURRIRÁ A LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Con iniciativa preferente, AMLO busca que la GN dependa del Ejército

**GEORGINA SALDIERNA
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

El primero de septiembre el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará a la Cámara de Diputados una iniciativa con carácter preferente para que la Guardia Nacional dependa administrativa y organizativamente del Ejército, informó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, mientras la titular de Seguridad y Protección

Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, pidió el apoyo de los legisladores para lograr esa transición.

Con el cambio el gobierno busca heredar una institución incorruptible, profesional, capacitada y que no esté sujeta a decisiones políticas, conforme a estándares internacionales en la materia, añadió la funcionaria.

López Hernández precisó que la iniciativa no es una reforma consti-

tucional, pues busca modificar las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional, del Ejército y las Fuerzas Armadas y de Ascensos en los cuerpos castrenses.

Al ser una propuesta preferente, el plazo para dictaminarla es de 31 días. Su aprobación sólo requiere de mayoría simple, lo que implica que Morena y sus aliados, los partidos Verde Ecologista y del Trabajo,



pueden darle luz verde sin los votos de la oposición, la cual ha declarado que no permitirá ningún cambio constitucional.

Trascendió que el partido guinda propondrá a la Junta de Coordinación Política de San Lázaro la dispensa de trámites, para que la reforma se apruebe en los primeros días del periodo de sesiones. Este procedimiento se definirá la próxima semana.

El titular de Gobernación manifestó que pudo haber una iniciativa de reforma constitucional. Incluso aseguró que así ocurrirá en una segunda fase, pero el Presidente prefirió dotar al país de este cuerpo policiaco paulatinamente. Ahora se trata de que el Ejército, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional, coordine administrativa y operativamente a la Guardia Nacional.

López Hernández agregó que si la oposición decide seguir en moratoria legislativa, es su decisión y es respetable. "Allá ellos, que se queden con sus moratorias. Nosotros tenemos que seguir trabajando para que se consolide la transformación del país".

El secretario de Gobernación escuchó gritos de apoyo a sus aspiraciones electorales por parte de algunos legisladores que corearon "¡presidente!, ¡presidente!"

Expuso que el objetivo de la iniciativa es dotar a México de una

institución que sea efectiva en los tiempos difíciles que se enfrentan y capaz de garantizar la seguridad en la persona y los bienes de todos los ciudadanos.

Esperan complicado debate legislativo

Asumió que no va ser fácil el debate, porque la oposición va a señalar que se va a la militarización, pero no es ese el objetivo. Si así fuese, en la pasada Legislatura se pudo hacer, añadió.

López Hernández destacó que el Ejército ha cambiado, que no es el de la oscura noche de Tlatelolco ni el de la *guerra sucia* y lo describió como una institución que respeta los derechos humanos y es profesional, honesta y transparente.

La propuesta del Presidente se presenta a menos de dos años de que las fuerzas armadas dejen de participar en labores de seguridad pública, según establece el acuerdo presidencial de mayo de 2020.

Rosa Icela Rodríguez planteó a los diputados realizar 12 modificaciones legislativas, entre ellas una a la Ley de Coordinación Fiscal, para el refinanciamiento del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y así adelantar los recursos de 2023 y 2024 a los estados en este año, para el equipamiento de policías estatales y municipales.



DA ADÁN RUTA PARA QUE GN PASE A SEDENA. Reforma a la Guardia Nacional será judicial, no constitucional: Segob

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ indicó que se pretende modificar leyes secundarias; con la propuesta, el gobierno federal garantizaría el paso del cuerpo policiaco al control de la Sedena

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

En la reunión plenaria de los legisladores de Morena en la Cámara de Diputados, a la que llegó cobijado por el grito de "¡presidente, presidente!" que le ovacionaron algunos de los presentes, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, adelantó que el paso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se propondrá a través de modificaciones a leyes secundarias y no como una iniciativa constitucional.

El encargado de la gobernabilidad interior dijo a los legisladores de su partido que el 1 de septiembre el presidente Andrés Manuel López Obrador les hará llegar la iniciativa preferente de reforma de la Guardia Nacional y Seguridad Pública con las que buscará hacer modificaciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la Ley de la Guardia Nacional, a la Ley del Ejército y

la Fuerza Aérea Mexicana y a la Ley de Ascensos de las Fuerzas Armadas de México.

Con esta propuesta, el gobierno federal garantizaría el paso de la agrupación policial a la Sedena, pues para aprobar los cambios en estas leyes secundarias solo necesitaría una mayoría simple, las cuales Morena junto con sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ya tienen.

Ello, dijo el secretario de Gobernación, "es con el propósito de llevar a buen puerto uno de los proyectos ejes del proyecto de transformación que tiene el presidente y que tiene como finalidad dotar a México de una institución que sea efectiva en los tiempos tan difíciles que enfrentamos y que sea capaz de garantizar la seguridad en la persona y bienes de todos los ciudadanos".

Sin embargo, aceptó que el debate que se viene por esta reforma "no será fácil", porque adelantó que "quienes no comparten este proyecto transformador, lo primero que dirán es que: 'van a la militarización del país', pero dijo que eso es totalmente falso y "nada más alejado de ello".

Reiteró que el objetivo de la iniciativa es no es para nada la militarización, porque si ese fuera el objeto, en la pasada Legislatura, cuando Morena tenía la mayoría absoluta, hubieran propuesto la reforma constitucional "y se hubiera obtenido".

Pero, insistió, el propósito "es dotar al país de un cuerpo profesional,



un cuerpo de policía que sea capaz de garantizar la seguridad a todos". En ese sentido, reconoció al Ejército, pues dijo, que al igual que el país, este ha evolucionado. "El Ejército que hoy tenemos ya no es el de la oscura noche de Tlatelolco, no es el de la guerra sucia, este es un Ejército profesional que respeta, sobre todo, los derechos humanos".

Desde el 9 de agosto pasado, en su conferencia de prensa mañanera, el presidente López Obrador había

adelantado que a la par de la reforma constitucional iba a enviar otra en la que se modificarán leyes secundarias en donde solo necesitaban la mayoría simple en el Congreso, tal como lo hizo con la Ley Eléctrica. Todo ello, en vista de que no alcanzaría las dos terceras partes, y por la "moratoria legislativa" que mantienen los partidos de oposición para no legislar.

"Voy a enviar una iniciativa de ley para la reforma constitucional, pero voy a hacer lo mismo que hice con la reforma a la Ley Eléctrica. Como sé

que los conservadores están en huelga, no legislan, ojalá y no cobraran, no están trabajando y todo lo rechazan, entonces no vamos a tener posiblemente la mayoría absoluta, las dos terceras partes, pero sí podemos tener mayoría de votos en la Cámara y en el Senado y podemos con eso modificar leyes sin dejar de presentar la iniciativa de reforma constitucional. Si no se aprueba la reforma constitucional, pues se va a aprobar la reforma de ley y ya lo anunciamos", puntualizó. ●



El secretario asistió a la reunión plenaria de legisladores de Morena. Cuartoscuro



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26/08/2022

LEGISLATIVO

Presentarán iniciativa preferente sobre la Guardia Nacional, adelanta Adán Augusto

El presidente López Obrador enviará, el primero de septiembre a la Cámara de Diputados, una iniciativa preferente con el fin de pasar la administración de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, adelantó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, durante su participación en la reunión plenaria de los diputados de Morena en San Lázaro. Al grito de ¡Presidente!, ¡Presidente!, el titular de Bucareli aprovechó para decirle a la oposición que se quede con su moratoria, toda vez que la propuesta no requiere de mayoría calificada para ser aprobada.

https://drive.google.com/file/d/1DDdIoKHUJK_SE8poIEGo14qw-RAYu_fu/view



AMLO enviará a la Cámara de Diputados iniciativa preferente sobre la Guardia Nacional

Adán Augusto López, Secretario de Gobernación, dijo que si la SCJN aprueba el proyecto para eliminar la prisión preventiva oficiosa estaría terminando con la estrategia de seguridad en el país. Durante su participación en la inauguración de la plenaria de Morena en la Cámara de Diputados*, el funcionario federal informó que el primero de septiembre el presidente enviará al Legislativo una iniciativa preferente para poner a la Guardia Nacional bajo el control operativo y administrativo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

<https://drive.google.com/file/d/1wQOK5AtyK83QaTz6O6DRpE7YjozmLpiR/view>



AMLO enviará iniciativa preferente para trasladar la Guardia al Ejército

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador enviará el próximo 1 de septiembre a la Cámara de Diputados una iniciativa de carácter preferente para poner la Guardia Nacional “bajo el control operativo y administrativo” de la Secretaría de la Defensa.

Así lo confirmó el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López, al precisar que el proyecto prevé cambios a las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional, del Ejército y la Fuerza Aérea, así como de Ascensos y Recompensas.

Durante su participación en la reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, el funcionario subrayó que el propósito de la iniciativa es “dotar a México de una institución efectiva y capaz de garantizar la seguridad en la persona y bienes de todos los ciudadanos.

“Si me preguntan por qué la Guardia Nacional tiene que estar bajo el control operativo y administrativo del Ejército, pues yo les diría simplemente porque no hay una institución tan profesional, tan honesta y tan transparente como esa”, puntualizó.

El responsable de la política interior precisó que el Ejecutivo enviará en un segundo momento la reforma constitucional, pero por ahora prefirió proponer

solamente cambios a la legislación secundaria.

Desdeñó así la moratoria constitucional declarada por la coalición opositora para impedir la aprobación de las reformas en materia electoral y de Guardia Nacional:

“Yo ya sé que dicen que la moratoria legislativa y no sé qué cosa, pero eso es el discurso de la minoría. Cuando hay una mayoría cohesionada y políticamente preparada como la que ustedes integran, pues allá ellos que se queden con sus moratorias. Nosotros todos los días tenemos que seguir trabajando para que se consolide la transformación del país”, arengó.

Adán Augusto López negó que la iniciativa presidencial pretenda militarizar el país y sostuvo que la intención es dotar a México de una corporación policiaca profesional y capaz de garantizar la seguridad.

“Sé que no va a ser fácil el debate, porque, desde luego, quienes no comparten este proyecto transformador lo primero que van a decir es ‘van a la militarización del país’. Nada tan alejado de ello ese el objeto de la iniciativa del Presidente de la República”, señaló.

Sostuvo, además, que el Ejército ha evolucionado y hoy ya no es la institución aquella “de la noche oscura de Tlatelolco” o de la “guerra sucia”, sino es un grupo profesional que respeta los derechos humanos. ■



AMLO alista iniciativa preferente

GN, a leyes secundarias para sumarse a Sedena

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, adelantó que, el próximo 1 de septiembre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentará una iniciativa preferente sobre la Guardia Nacional y la seguridad pública, pero sin tocar la Constitución.

Inclusive, adelantó que, en un futuro, sí vendrá una reforma constitucional, pero aclaró que por el momento sólo es legal, a leyes secundarias, pues de esa manera Morena y sus aliados sí podrán aprobarla sin obstáculos, pues sólo se requiere 50 por ciento de los asistentes al pleno más uno, y estos partidos juntan, con sus diputados, esta mayoría simple.

Sin embargo, no se dieron a conocer los cambios en las leyes secundarias que pretenden realizar, aunque en semanas anteriores el Presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó su intención de incorporar a la GN a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional.

EL DATO

EL PRI, PAN Y PRD han mencionado que en el siguiente periodo ordinario no van a aprobar la reforma a la Guardia Nacional, como desea al Ejecutivo, ya que no quieren la "militarización".

"Se trata de proponer reformas a las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional, del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, de Ascensos de las Fuerzas Armadas de México, para garantizar el eje del proyecto de transformación, que es dotar a México de una institución efectiva en los tiempos difíciles que enfrenta", explicó.

Durante la reunión plenaria de Morena, reconoció que no va a ser fácil el debate, porque los que no comparten el proyecto van a decir que va la militarización del país, pero aclaró que nada está más alejado de ello, pues no es el objetivo.

Señaló que la moratoria constitucional de la oposición es sólo el discurso de las minorías, pues cuando hay una mayoría política y preparada, "allá ellos que se queden con su moratoria", pues Morena debe todos los días seguir trabajando para que se consolide la transformación del país.

El encargado de la política interior del país sostuvo que el día 1 de septiembre se darán más detalles, aunque ratificó



que se trata de que el Ejército mexicano, a través de la Secretaría de la Defensa Nacional, sea quien coordine administrativa y operativamente a la Guardia Nacional.

López Hernández descartó hablar con los partidos de oposición para frenar la moratoria legislativa por la reforma a la Guardia Nacional, aunque aclaró que es un convencido del diálogo, pero sostuvo que, en cualquier Congreso, las mayorías son las que mandan.

"Soy un convencido que siempre tiene que haber, desde luego, diálogo entre todos y, sobre todo, del gobierno con las

oposiciones. Pero en éste y en todos los congresos del mundo mandan las mayorías legislativas. Si la oposición, que es una minoría clara, pues decide seguir en una moratoria legislativa, pues es su decisión y es respetable", destacó.

En este contexto, detalló que el Ejército ha evolucionado y ya no es el "de la oscura noche de Tlatelolco", sino que privilegia los derechos humanos, pues basta revisar el índice de acciones para comprobar que no mienten.

Además, aclaró que la militarización no es el objetivo, pues en la Legislatura anterior pudieron presentar la iniciativa para ser aprobada, pero mejor desean fortalecer a la misma Guardia Nacional para proteger a los mexicanos.

"Pudimos haber presentado una iniciativa antes, pero el Ejecutivo prefirió dotar de este cuerpo policiaco. Ahora se trata de que, operativamente, se haga viable y consolidarse la Guardia Nacional", aseveró.



Iniciativa preferente sobre la GN será enviada al Congreso el 1 de septiembre, anuncia Segob

Por Redacción / *El Independiente*

El Presidente Andrés Manuel López Obrador enviará el 1 de septiembre al Congreso de la Unión una iniciativa preferente para que la Guardia Nacional (GN) sea controlada, operativa y administrativamente, por la Secretaría de la Defensa Nacional.

La noticia fue dada a conocer por el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, durante la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados. "El día 1 de septiembre, el señor Presidente va a presen-

tar ante ustedes una iniciativa preferente en materia de Guardia Nacional y de Seguridad Pública. Se trata de proponer reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la Ley de la Guardia Nacional, a la Ley del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, a la Ley de Ascensos de las Fuerzas Armadas", señaló el funcionario. Aseguró, además, que la reforma del Presidente busca "dotar a México de una institución que sea efectiva en los tiempos tan difícil que enfrentamos, que sea capaz de garantizar la seguridad en la persona y bienes de todos los ciudadanos".





Sedena sí puede hacer labores de seguridad pública, dice Rosa Icela Rodríguez a diputados de Morena

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), afirmó ante diputados de Morena que los miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) sí pueden hacer labores de seguridad pública, por lo que los instó a avalar la reforma a la Guardia Nacional que presentará el presidente Andrés Manuel López Obrador el próximo 1 de septiembre.

En la reunión plenaria con legisladores de Morena, la titular de la SSPC sostuvo que la clave para fortalecer la seguridad en el país “es la coordinación”, motivo por el que resulta relevante que la Guardia Nacional trabaje de la mano con el Ejército, pero al mismo tiempo con las policías estatales y locales.

Señaló que pese a las críticas, la Guardia Nacional se ha fortalecido y destacó que derivado de su labor, “hay una reducción histórica de homicidios dolosos”, así como disminución de robos, secuestros, feminicidios y huachicoleo.

Rosa Icela Rodríguez también solicitó el apoyo de las diputadas y los diputados de Morena, PT y PVEM para aprobar reformas que fortalezcan el sistema de seguridad.

Dijo que se requiere refinanciar el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), lo que permitirá adquirir más equipamiento para las policías estatales y municipales, a través de la compra de patrullas, uniformes, cascos y armamento, entre otras cosas.

Rosa Icela Rodríguez insistió en que se debe aprobar ya una reforma para poder usar los recursos de las cuentas procedentes del crimen organizado que permanecen congeladas, dinero con el que podrían equipar a los cuerpos de seguridad.

Adicionalmente, llamó a reformar la Ley General de Seguridad Privada para crear el “Registro Nacional De Empresas De Seguridad Privada Y Personalidad Operativo”; una reforma a la Ley de Ejecución Penal a fin de regular las preliberaciones, así como una modificación a la Ley General de Ciberseguridad para combatir los ciberataques y regular contenido explícito y violento en videojuegos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/rosa-icela-rodriguez-diputados-de-morena-sedena-si-puede-hacer-labores-de-seguridad-publica>



Reforma a la Guardia Nacional, parte de la pacificación del país, afirman Llama SSPC a modificar ley para que recursos congelados al crimen se usen en policías

Mariza Pérez
mariza.perez@eleconomista.mx

Bajo el argumento de que su aprobación contribuirá en la pacificación del país, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, instó a las y los diputados de la Coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PT y PVEM) a avalar la reforma a la Guardia Nacional que presentará el presidente Andrés Manuel López Obrador el próximo 1 de septiembre.

En reunión plenaria de Morena en la Cámara de Diputados, la funcionaria federal aseveró que la aprobación para incorporar a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) permitirá fortalecer el sistema de seguridad pública del país, ya que dicha

institución policial prevalecerá como una política de Estado transexenal y se consolidará por completo “el proyecto de seguridad más importante en la historia moderna de México”.

Según lo expuesto por la secretaria de Estado la coordinación entre instituciones es clave para fortalecer la seguridad pública.

Equipamiento

Asimismo, con el fin de fortalecer a los cuerpos de seguridad, propuso una reforma para que los recursos económicos decomisados al crimen organizado y que aún permanecen congelados, se utilicen para equipar a los elementos de seguridad.

“Usar los millones de cuentas congeladas, procedentes del crimen organizado y del crimen de cuello blanco

para fortalecer a los cuerpos de seguridad siempre que se aprueben cambios a los artículos 61 y 115 de la Ley de Instituciones de Crédito”, explicó.

En tanto, la titular de SSPC destacó la detención de Murillo Karam, como uno de los logros de la institución que encabeza.

Mientras que planteó una iniciativa de Ley General de Seguridad Privada para contar con un Registro Nacional de Empresas de Seguridad Privada y Personal Operativo, así como homogeneizar los procesos de autorización, registro y revalidación.

Además de reformas para facultar a los titulares del poder Ejecutivo para el otorgamiento del beneficio de libertad anticipada a personas con condenas breves o en estado de vulnerabilidad.



SSPC planeta 12 cambios legislativos para avanzar en la construcción de la paz

Para contribuir a la transformación y pacificación del país, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, planteó 12 modificaciones legislativas.

Durante la Reunión Plenaria del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, la funcionaria federal destacó el trabajo y esfuerzo que realizan los legisladores.

En el presídium estuvieron como anfitriones el coordinador del grupo parlamentario Moisés Ignacio Mier Velazco; la vicecoordinadora Aleida Alavez Ruiz, y el vicecoordinador Leonel Godoy Rangel. Además del subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja.

Tras dar un reporte de los resultados de la Estrategia Nacional de Seguridad, que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, la secretaria solicitó el apoyo para la transición de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pues se busca heredar una institución incorruptible, profesional, capacitada y que no esté sujeta a decisiones políticas, conforme a estándares internacionales en la materia.

También sugirió cambios a los artículos 45 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal para el refinanciamiento del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y así adelantar los recursos del 2023 y 2024 a los estados en este año para equipamiento de policías estatales y municipales. “Usar los millones de cuentas congeladas, procedentes del crimen organizado y del crimen de cuello blanco para fortalecer a los cuerpos de seguridad siempre que se aprueben cambios a los artículos 61 y 115 de la Ley de Instituciones de Crédito”, explicó sobre el tema tres.

Por otro lado, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) dijo que se ha trabajado en la iniciativa de Ley General de Seguridad Privada para contar con un Registro Nacional de Empresas de Seguridad Privada y Personal Operativo, así como homogeneizar los procesos de autorización, registro y revalidación. El punto cinco, mencionó, se refiere a reformas para facultar a los ejecutivos federal y estatales para que, a través de un Comité, integrado por autoridades penitenciarias, el Poder Judicial, las fiscalías y la Defensoría Pública se determine el otorgamiento del beneficio de libertad anticipada a personas con condenas breves o en estado de vulnerabilidad.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/8/25/sspc-planeta-12-cambios-legislativos-para-avanzar-en-la-construccion-de-la-paz-433962.html>



Ante diputados, Rosa Icela presume detención de Murillo Karam entre sus "grandes logros"

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, aprovechó la reunión plenaria de Morena, para presumir ante los legisladores, la detención del exprocurador General de la República, Jesús Murillo Karam, como uno de sus grandes logros.

En el encuentro privado presentó una serie de diapositivas, entre ellas, su lista denominada “cero impunidad”, en la que ya aparece el creador de la llamada “Verdad Histórica” del caso Ayotzinapa.

“El 19/Ago/2022, elementos de la SEMAR y FGR, lograron la detención de Jesús “M”, ex Procurador General de la República, tras cumplimentar una orden de aprehensión en su contra, por los delitos de Desaparición Forzada, Tortura y Contra la Administración de Justicia, en el caso “Ayotzinapa””, señala la diapositiva con la que se encabeza la lista de detenciones relevantes de esta administración.

Sostiene además que la diligencia ministerial “se efectuó de manera pacífica al exterior de su domicilio en la Ciudad de México, sin oponer resistencia alguna”, y que al detenido se le relaciona con lo ocurrido en la ciudad de Iguala, Guerrero, los días 26 y 27 de septiembre de 2014, así como en fechas posteriores.

También destaca que en la audiencia de este miércoles, Murillo Karam fue vinculado a proceso “ratificando la Medida Cautelar de Prisión Preventiva Justificada en el Reclusorio Norte”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ante-diputados-rosa-icela-presume-detencion-de-murillo-karam-entre-sus-grandes-logros>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26/08/2022

LEGISLATIVO

Se dio un duro debate en la Comisión Permanente por el caso Murillo Karam

El caso Murillo Karam llegó a la Comisión Permanente del Congreso en donde se dio un duro debate. Morena y sus aliados le respondieron al PRI, que respaldó el proceso en contra del ex procurador General de la República y el informe de la comisión de la verdad. Gerardo Fernández Noroña: “Un informe duro y puro, contundente; donde no deja lugar a dudas que es un crimen de Estado, donde no deja lugar a dudas a la responsabilidad de los más altos niveles del Gobierno; Murillo Karam no es un preso político, es un político preso”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGlkt5gg0O6%2DIIQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21619&parId=root&o=OneUp>



Ratifican prisión preventiva para Murillo Karam se quedará en el reclusorio Norte

El exprocurador, quien fue detenido el 19 de agosto en su domicilio, se presentó este miércoles a su audiencia de vinculación a proceso por el caso Ayotzinapa.

Román Quezada

Tras ser vinculado a proceso por los delitos contra la administración de Justicia, tortura y desaparición forzada, Jesús Murillo Karam permanecerá bajo la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, por lo que permanecerá en el reclusorio Norte. El exprocurador, quien fue detenido el 19 de agosto en su domicilio, se presentó este miércoles a su audiencia de vinculación a proceso por el caso Ayotzinapa. Se espera que la defensa del exfuncionario federal impugne la medida impuesta por el juez y solicite llevar el proceso en libertad, con restricciones para salir

del país, la entrega se su pasaporte y la firma, cada 15 días, del libro de procesados.

En la primera audiencia, el representante de la FGR señaló que Murillo Karam organizó reuniones con altos funcionarios para fraguar la llamada “verdad histórica” del caso Ayotzinapa en la que se asegura que los 43 normalistas fueron asesinados, sus restos quemados en el basurero de Cocula y arrojados en el río San Juan en septiembre de 2014. Un día antes de ser detenido Murillo Karam, el subsecretario Alejandro Encinas dio a conocer el informe de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa en el que se concluye que la desaparición de los 43 normalistas constituyó un crimen de Estado en el que participaron integrantes del grupo delictivo Guerreros Unidos, así como diversas instituciones del Estado mexicano.

Además de que autoridades federales, estatales y municipales fueron omisas ya

que tenían conocimiento de la movilización de los estudiantes desde su salida de la normal Isidro Burgos hasta su desaparición y ello permitió su ejecución, además de que se trató de ocultar la verdad con la fabricación de la llamada “verdad histórica”. Encinas indicó que no hay indicios de que los estudiantes se encuentren con vida, ya que los testimonios y evidencias acreditan que fueron asesinados y desaparecidos.

Tras el informe, la FGR informó que un juez libró 83 órdenes de aprehensión contra 20 mandos militares y personal de tropa del 27 y 41 batallones en Iguala; cinco autoridades administrativas y judiciales de Guerrero; 26 policías de Huitzuco, seis de Iguala y uno de Cocula; 11 policías estatales y 14 miembros de Guerreros Unidos. M



En plenaria de Morena, diputados le gritan "¡presidente, presidente!" a Adán Augusto López

Diputados federales de Morena le gritaron en coro "¡presidente, presidente!" al secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández. Lo anterior, al acudir este jueves a la inauguración de la tercera reunión plenaria del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados federal.

<https://www.xevt.com/politica/adan-augusto-inaugura-la-plenaria-de-morena-en-san-lazaro/228050>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

TABASCO
HOY

26/08/2022

LEGISLATIVO



Recibe Adán reconocimiento por su labor como secretario de Gobernación

El titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, recibió esta tarde, un reconocimiento por su labor al frente de la principal secretaría del poder ejecutivo.

Esto sucede en las vísperas de cumplir un año en el cargo al cual fue designado, cabe señalar que se le fue entregado también un ejemplar impreso del periódico Regeneración de la época de “los hermanos Flores Magón” para su acervo.

“Estoy de cumpleaños, bueno, no es hoy es mañana que cumpla un año que formalmente me designaron”, aclaró el funcionario ante la tercera Reunión Plenaria del grupo parlamentario del partido Morena.

<https://www.tabascohoy.com/recibe-adan-reconocimiento-por-su-labor-como-secretario-de-gobernacion/>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

26/08/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Secretario de Gobernación anuncia iniciativa preferente de carácter administrativo para Guardia Nacional

Durante la reunión plenaria que se desarrolla en la Cámara de Diputados, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, anunció que el próximo primero de septiembre, el Presidente López Obrador enviará al Congreso una iniciativa preferente de carácter administrativo para que la Guardia Nacional pase a formar parte del Ejército Mexicano, advirtió que no será una discusión sencilla pues la oposición va a argumentar que se busca militarizar el país, pero dijo que la mayoría morenista y sus aliados van a lograr los votos suficientes para aprobar esta propuesta.

<https://drive.google.com/file/d/1bufOPmp9fuC6r-l8zd4D6GiwnVvmzjIX/view>



MONREAL: SOY ASPIRANTE, NO 'CORCHOLATA'
'NO HAY NADA QUE NOS DIVIDA
EN MORENA', DICE SHEINBAUM.

ASISTE A LA PLENARIA DE MORENA

Nada nos dividirá en Morena: Sheinbaum

La jefa de Gobierno de la CDMX aclara que "no hay pleitos, ni celos, pura unidad"

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En Morena "no hay nada que nos divida, nada", sostuvo la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, ante diputados federales de Morena, PVEM y PT.

Ante los gritos de "¡pre-si-denta!", al participar ayer en la "pasarela" de *corcholatas* ante la mayoría parlamentaria de la 4T en la Cámara de Diputados, la funcionaria aclaró: "Estamos aquí para hablar de otra cosa".

Les expuso que "jamás debemos pensar que el poder es para beneficio propio o de un grupo, sino para el servicio de la gente".

Aseguró que "tenemos al mejor Presidente de la época moderna" y hoy "todos tenemos una tarea, que el Presidente tiene hoy 70% de popularidad y que en septiembre de 2024 tenga 85%".

Hizo un balance de las acciones de su gobierno en materia social, en

educación, becas, en inversión en movilidad, transporte, en agua potable, medio ambiente, entre otros.

Tras su participación en la reunión plenaria dijo, "sólo venimos a un trabajo de unidad, no hay pleitos, ni celos, pura unidad".

Descartó conflictos en Morena y aseguró que "nosotros confiamos en la dirigencia de nuestro movimiento; ahora viene un congreso muy pronto y confiamos en que las cosas se van a desarrollar bien".

Sostuvo que su mensaje no fue para nadie en particular, sino "un llamado en general a la unidad".

Sobre la inconformidad de algunos de los aspirantes a la candidatura presidencial comentó que "es un tema que tiene que ver con los métodos y las formas; claro que hay amistad y reconocimiento, pero lo más importante es que seamos parte de esta transformación".

A pregunta expresa, comentó que "a mí no me ofende el tema de las *corcholatas*, cuando uno está seguro de sí mismo. ¡Que vivan las *corcholatas*!".

La mandataria capitalina rompió el protocolo de estos encuentros privados de las reuniones plenarias de los diputados y, afuera del evento, incluso pidió charlar con la prensa.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

1,38

26/08/2022

LEGISLATIVO



UNIDAD. Claudia Sheinbaum y Mario Delgado, ayer, en la plenaria de Morena.



Vivas y aplausos a las *corcholatas* en San Lázaro... ni celos ni divisiones

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López midieron fuerzas en la reunión plenaria de Morena en San Lázaro.

Pasarela de *corcholatas* Claudia y Adán miden fuerzas en San Lázaro

Ambos participaron en la plenaria de diputados de Morena, donde destacaron la unidad partidista y frenaron a sus simpatizantes, quienes ya los ven como candidatos en marcha; Ebrard acude hoy al recinto legislativo

Crónica

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

En una pasarela de *corcholatas* presidenciales en el Palacio de San Lázaro, la **jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum**, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, midieron fuerzas durante la reunión plenaria de los diputados de Morena, aunque ambos negaron la existencia de celos, pleitos o divisiones entre los aspirantes a suceder a Andrés Manuel López Obrador.

Entre arengas de “¡presidenta, presidenta!” y “¡presidente, presidente!”, así como aplausos de sus respectivos simpatizantes, ambos llamaron a aplazar para otro momento dichas expresiones de apoyo.

“No, no. Estamos aquí para hablar de otras cosas”, dijo **Sheinbaum** a sus apoyadores en el cónclave morenista, mientras Adán Augusto atajó así a los suyos: “¿No habíamos quedado que eso puede esperar? Todavía no son los tiempos, pues”.

La tercera *corcholata* en discordia, Marcelo Ebrard, irá este viernes a “mostrar músculo” en el encuentro del grupo parlamen-

tario de Morena, mientras el senador Ricardo Monreal será, una vez más, el aspirante presidencial excluido de la pasarela morenista.

Contienda no dividirá

De buen humor a su llegada al recinto de San Lázaro, la jefa de Gobierno descartó un choque entre los precandidatos de la cuarta transformación a la Presidencia de la República.

“No, no hay pleitos. No hay pleitos, ni celos, ni nada, pura unidad, sí”, declaró sonriente a los representantes de los medios informativos.

Tres días después del cese de seis funcionarios públicos en Tabasco, tras manifestar su respaldo a las aspiraciones presidenciales de **Sheinbaum**, los discursos de las *corcholatas* coincidieron en la unidad del movimiento en torno a López Obrador.

“No hay nada, nada que nos divida, nada. La unidad de nuestro movimiento está por encima de todo. Ni el proceso de *corcholatas*, ni ninguna otra cuestión puede poner en duda la unidad de nuestro movimiento; tenemos la responsabilidad, la obligación de que encima de todo está la transformación y por encima de todo está el bienestar del pueblo de

México”, remarcó la gobernante capitalina ante sus correligionarios diputados.

Más aún, convocó a los integrantes de la llamada cuarta transformación a trabajar para que 70 por ciento de popularidad que hoy tiene el presidente López Obrador pase a 85 por ciento en septiembre de 2024, al concluir su mandato.

“Tenemos un Presidente, el mejor de la época moderna, no le vamos a quitar ni un segundo del privilegio que tiene el pueblo de México de tener al mandatario que tenemos. Todos los que pertenecemos a este movimiento tenemos una tarea, que es que si López Obrador hoy tiene 70 por ciento de popularidad, en septiembre de 2024 tenga 85 por ciento de popularidad, y eso no solo es tarea de él, sino de todos y de todas”, arengó.

En su turno, Adán Augusto enarbó también la bandera de la unidad interna del movimiento y descartó divisiones entre grupos identificados con los aspirantes presidenciales.

“Yo no veo ni grupos, ni división en este movimiento que conforma o que encabeza la transformación del país; eso solamente



sucede en la imaginación de algunos. He sostenido que, de hecho y de derecho, no son ni siquiera los tiempos para pensar en ese tema, que quienes tengan alguna aspiración, pues llegará el momento que la manifiesten”, dijo.

Coincidió en que hoy es momento de acompañar y apoyar al Presidente para consolidar la cuarta transformación.

“No me ofende”

En la sesión de preguntas y res-

puestas, la legisladora chihuahuense Susana Prieto interrogó a Sheinbaum sobre expresiones presuntamente ofensivas de la senadora panista Lilly Téllez contra la jefa de Gobierno.

—Lo último que vi de ella fue dirigirse a usted “de mujer a corcholata”; ¿no ha usted contemplado la posibilidad de una demanda contra ella e inhabilitarla políticamente? —le inquirió.

—Amí no me ofende el tema de

las corcholatas; no sé a quién le ofenda; digo, cuando uno está seguro de sí mismo, de lo que representa y del movimiento que representa, que vivan las corcholatas.

Tanto Sheinbaum como Adán Augusto se retiraron del recinto tal como ingresaron, rodeados de morenistas en busca de la foto con su corcholata para compartirla en redes sociales y eventualmente presumirla después de las elecciones presidenciales de 2024. ■



La jefa de Gobierno y el dirigente nacional de Morena. ARIANA PÉREZ



El titular de Gobernación saluda a morenistas, incluida Rosa Icela Rodríguez. ARIANA PÉREZ



En la Permanente, diputadas y diputados respaldan la aprobación de 35 dictámenes de la Segunda Comisión

Durante la sesión de la Comisión Permanente, las y los diputados respaldaron la aprobación de 35 dictámenes de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, por el que se exhorta a diversas autoridades federales y estatales en temas de educación, salud, riesgos sanitarios, donación de órganos y sangre, campañas de atención psicológica y orientación legal a víctimas de violencia familiar.

<https://www.enteratever.com/en-la-permanente-diputadas-y-diputados-respaldan-la-aprobacion-de-35-dictamenes-de-la-segunda-comision/>



Ahora Tatiana Clouthier se suma a Ebrard y AMLO sobre T-MEC: “No nos vamos a salir”, dice ante diputados de Morena

“No nos vamos a salir del T-MEC”, con esa frase, la secretaria de economía, Tatiana Clouthier, disipó este jueves todas las dudas en torno a la posible salida del gobierno mexicano del Tratado de Comercio entre México, EU y Canadá (TMEC).

Al participar en la reunión plenaria de Morena, la funcionaria federal detalló que el gobierno mexicano no ha violado, en ningún momento, el Tratado de Comercio entre México, EU y Canadá (TMEC), y sostuvo que quedará resulto en un panel para no llegar a una controversia.

Ante legisladoras y legisladores del partido guinda, Clouthier Carrillo habló del estado actual de la economía mexicana, y destacó que durante el primer semestre de este año, “se registró una cifra récord de Inversión Extranjera Directa, 49.2 % mayor respecto al mismo periodo de 2021, para situarse en 27 mil 512 millones de dólares”.

Lo anterior, dijo, sin contar operaciones atípicas, la Inversión Extranjera registró un incremento de 12% respecto al año anterior.

Sostuvo que, de acuerdo con el INEGI, el PIB creció 0.9% durante el segundo trimestre del año, y a tasa anual, ascendió 1.9% en términos reales. En materia de empleo, señaló que la tasa de desempleo es del 3.3%, 0.8% menor que el mismo periodo del año anterior.

También abordó el tema de la inflación, y explicó que el Índice Nacional de Precios al Consumidor registra una variación anual de 8.62% en la primera quincena de agosto.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ahora-tatiana-clouthier-se-suma-ebrard-y-amlo-sobre-t-mec-no-nos-vamos-salir-dice-ante-diputados-de-morena>



Hacienda revela a diputados que el proyecto de Presupuesto 2023 "aún no está listo"

El Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, reveló a diputados de Morena que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, aún no está listo, y explicó que se están haciendo modificaciones.

Durante la reunión plenaria la bancada guinda en la Cámara de Diputados, sostuvo que pese a ello, trabajan a marchar forzadas para entregarlo en tiempo y forma.

“El paquete de ingresos y egresos 2023 está siendo refinado en sus últimas integraciones que hacemos a los datos en los dos equipos, el de ingresos y el de egresos, esperamos traerlo aquí puntualmente en la fecha que es el 7 de septiembre”, expuso.

El funcionario federal ofreció a las y los legisladores, los lineamientos generales en que estará basado el presupuesto.

Señaló que el PEF para el próximo año, “se realiza bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad en el gasto”, siendo congruente con los ingresos y las variables macroeconómicas que se prevén presentar en Los criterios generales de política económica 2023.

Explicó que las cifras de gasto para 2023 se presentan en un entorno mundial complejo, “debido a la persistencia de desbalance entre la demanda y la oferta en diversos mercados, presiones inflacionarias, tensiones políticas, y bajo crecimiento económico global con trayectoria, además a la baja”.

En este contexto, continuó, se priorizan además la inversión social y los proyectos de salud, seguridad, educación, así como bienestar económico y social.

Adelantó que en el PEF 2023, habrá un reforzamiento del programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, “el cual se proyecta que alcance 6 mil pesos bimestrales en 2024”; también habrá una ampliación del programa de Pensión para las Personas con Discapacidad Permanente; fortalecimiento del apoyo al campo a través de programas como sembrando vida, fertilizantes, producción para el bienestar y precios de garantía agrícolas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/hacienda-revela-diputados-que-el-proyecto-de-presupuesto-2023-aun-no-esta-listo>



Pemex no pagará dividendo estatal en 2023

Propuesta de la SHCP requiere el aval del Congreso en paquete económico para 2023

LEONOR FLORES

—*cartera@eluniversal.com.mx*

Pemex no planea pagar al gobierno federal el dividendo estatal que está obligado a dar por los ingresos que tenga en el ejercicio fiscal de 2023, si es que así lo avala el Congreso de la Unión en la discusión del paquete económico para el próximo año.

Así lo resolvió el Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y Desarrollo (FMP), que preside la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en el que participa el Banco de México.

Desde 2016, la empresa no paga dicho tributo mediante el cual el gobierno federal capta recursos de la actividad petrolera.

El órgano le dio el visto bueno a la propuesta de Hacienda y que

será incluida en la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación del ejercicio 2023, como parte del paquete económico a entregar el 8 de septiembre al Congreso.

Se emitió opinión favorable para establecer a Pemex y a cada una de sus subsidiarias un monto de cero pesos como dividendo estatal del ejercicio fiscal 2023.

Para su propuesta, la SHCP tomó en consideración la información otorgada por Pemex de su situación financiera para 2021, del primer trimestre de 2022 y el estimado al cierre de 2022. ●



Desde 2016, Pemex no paga el dividendo estatal.



EL 7 DE SEPTIEMBRE, ENTREGA EN SAN LÁZARO

Prioridad a educación y salud en el presupuesto de 2023: Ramírez de la O

Busca apuntalar la economía // Mayoría de fondos, a programas sociales, dice en plenaria de Morena

GEORGINA SALDIERNA
Y FABIOLA MARTÍNEZ

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2023 que se entregará a la Cámara de Diputados el próximo 7 de septiembre es equilibrado, responsable y realista, y su objetivo es apuntalar la recuperación económica del país bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad, señaló ayer el titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Subrayó que los gastos operativos y no sustantivos se mantendrán en niveles que permitan la operatividad de la administración pública, dado que la mayoría de los recursos se dirigirán a los proyectos esenciales, en beneficio de la población.

Señaló así que aumentará la cobertura de programas sociales, se seguirán impulsando los proyectos de infraestructura y se dará prioridad al sector salud. En particular, dijo, se asegurarán recursos para la vacunación ordinaria y contra el covid-19.

Al participar en la reunión ple-

naria del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, la cual se realiza antes del inicio del periodo ordinario de sesiones, el primero de septiembre, Ramírez de la O expuso que el presupuesto de ingresos y egresos 2023 todavía se está afinando, y se entregará a los legisladores el 7 de ese mes, es decir, un día antes de que venza el plazo para remitirlo.

Explicó que el PEF se realiza bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad en el gasto, siendo congruente con los ingresos y las variables macroeconómicas que se presentarán en los Criterios Generales de Política Económica del próximo año.

Enfatizó que las cifras de gasto se entregarán en un entorno mundial complejo, debido a la persistencia de desbalances entre la demanda y la oferta en diversos mercados, presiones inflacionarias, tensiones políticas y bajo crecimiento económico global, con tendencia a la reducción.

Destacó que se reforzará la pensión para adultos mayores, la cual

se proyecta que alcance 6 mil pesos bimestrales en 2024; se ampliará la dirigida a personas con discapacidad permanente y se fortalecerá el apoyo al campo por medio de programas como Sembrando Vida, Fertilizantes, Producción para el Bienestar y Precios de Garantía Agrícolas.

También se respaldarán los sectores productivo y educativo. A este último, en las vertientes de apoyo a estudiantes y a la infraestructura mediante los programas de Becas y la Escuela es Nuestra.

Rogelio Ramírez de la O previó un impulso sustancial a proyectos de infraestructura física, que permitirá continuar abonando a la generación de empleos y a la reactivación económica. Entre ellos, el Tren Maya, Istmo de Tehuantepec, diversos planes hidráulicos y el de Internet para todos.

Por su lado el presidente de la Comisión de Presupuesto de San Lázaro, Erasmo González, destacó que en su presentación el funcionario dio a conocer que no habrá aumento de impuestos.



En San Lázaro le quieren quitar al INE 1,500 mdp

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados analiza un recorte al presupuesto del INE del próximo año de mil 500 millones de pesos, al señalar que hay gastos que pueden omitirse.

El representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, dijo: "No nos va a temblar la mano donde consideremos excesos".

El consejero electoral Ciro Murayama pidió no considerar el documento del Órgano Interno de Control que sugiere ahorros, porque tiene impericias técnicas notables y es superficial.

Morena busca recortar al INE 1,500 mdp de su gasto 2023

Órgano Interno de Control recomienda revisar partidas en las cuales puede optimizar recursos; consejeros advierten que está previendo una posible consulta

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados analizará un recorte al presupuesto 2023 del Instituto Nacional Electoral (INE) por mil 500 millones de pesos en gastos que pueden optimizarse.

Lo anterior, con base en las observaciones del Órgano Interno de Control del instituto sobre el anteproyecto del presupuesto,

adelantó en entrevista con EL UNIVERSAL el representante morenista Mario Llergo.

El OIC recomienda al INE revisar partidas en las cuales puede optimizar recursos, ahorrar.

"Si se optimizan procedimientos estaríamos hablando de un ahorro del orden de los mil 500 millones de pesos", dijo.

El también diputado federal señaló que los consejeros siguen conservando privilegios como el

seguro de gastos médicos mayores por 132 millones de pesos, así como el fondo de retiro voluntario por 331 millones de pesos.

"No nos va a temblar la mano y, desde luego, donde consideremos que son excesos vamos a tomar decisiones", subrayó.

Pese a que el INE solicitó 4 mil 25 millones para la posible realización de una consulta popular, expresó que no consideran que vaya a realizarse en 2023.



Sobre la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), precisó que “de ninguna manera ordenó que se le otorgaran recursos. Vamos a motivar y fundamentar, en caso de que la Cámara de Diputados considere que hay que ajustar y reorientar el presupuesto del INE, lo vamos a hacer”, indicó.

El pasado lunes, el Consejo General del INE aprobó su anteproyecto de presupuesto de 2023, en el que solicitó 14 millones 439 pesos.

El órgano electoral pidió un presupuesto precautorio para la posible realización de una consulta popular, por 4 mil 25 millones de pesos.

Al respecto, el consejero **Ciro Murayama** consideró que el documento elaborado por el OIC es superficial y presenta deficiencias, por lo que defendió los recursos solicitados por el INE.

En entrevista explicó que “de los mil 500 millones de pesos que sugiere optimizar, más de 700 millones corresponden a la consulta popular. Además, el OIC recomendó que no se pida el presupuesto para la consulta popular por ser de realización incierta.

“Ese es un ejemplo de que se trata de un documento con algunas impericias técnicas notables y nosotros le haremos llegar a los diputados las explicaciones de por qué ese documento del Órgano Interno de Control es un análisis superficial y no se está haciendo cargo de las tareas del

INE”, argumentó el consejero.

“Recordemos que el OIC no tiene ninguna experiencia electoral, claro que tienen el deber de revisar cómo se gasta el dinero, pero jamás han organizado una elección”, enfatizó.

El consejero explicó que el presupuesto incluye el gasto correspondiente a la emisión de credenciales, fiscalización, monitoreo de partidos, así como la organización de elecciones. Además, detalló que es una reducción en términos reales, considerando 5.5% de inflación.

El anteproyecto también considera recursos para el proceso electoral 2023-2024, que inicia en septiembre del próximo año.

“Eso quiere decir que el INE ya tiene que estar haciendo gastos en la instalación de consejos y adquisición de materiales para que en 2024 esté la culminación de ese proceso”, explicó.

Por ello, alertó que “recortar el presupuesto de manera arbitraria e irracional puede poner en riesgo los derechos de la ciudadanía de credencialización, puede poner en jaque las elecciones de 2023 y afectar las de 2024”.

La vicecoordinadora de los diputados de Morena, **Aleida Alavez**, señaló que el INE debe adecuarse a las políticas de austeridad y la situación económica que atraviesa el país.

“Tendremos que ajustarnos a esta política de austeridad que se viene implementando en el gobierno federal y que nosotros es-

tamos convencidos que es la dinámica que hay que seguir en tiempos de crisis económica, pero que también tiene que ver con darle al servicio público una connotación distinta”, expuso.

Alavez Ruiz advirtió que el INE no puede salirse por la tangente como lo hizo en la realización de la consulta de revocación de mandato, en la que instalaron menos casillas argumentando falta de recursos.

La Cámara Baja aprobó un recorte de mil 71 millones de pesos a su presupuesto en 2020; en las elecciones intermedias de 2021, el recorte fue de 870 millones de pesos, expuso. ●

132 millones

DE PESOS gastan los consejeros en el seguro de gastos médicos.

331 millones

DE PESOS destina el INE al fondo de retiro voluntario de los consejeros.

ANTEPROYECTO

El instituto solicitó un presupuesto global superior de 24 mil 671 millones de pesos.

- **14 mil 437 millones.** Corresponden a gasto operativo del instituto.
- **6 mil 233 millones.** Se destinarán para financiamiento de partidos políticos nacionales.
- **4 mil 25 millones.** Son de presupuesto precautorio para organizar una posible consulta popular.
- **11 mil 769 millones.** Utilizará

el órgano electoral como su presupuesto base.

- **2 mil 669 millones.** Serán utilizados por el instituto para proyectos estratégicos como organización de los comicios en Estado de México y Coahuila, y el inicio del Proceso Electoral Federal 2023-2024.
- **5 mil 936 millones.** Son destinados a todos los partidos

políticos para sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes.

- **178 millones.** Son destinados para actividades específicas de los partidos políticos.
- **118 millones.** Son para el financiamiento de franquicia postal de las fuerzas políticas.
- **693 millones.** Ascende el rubro de franquicia telegráfica.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

MARIO LLERGO
Representante de Morena

"Si se optimizan procedimientos estaríamos hablando de un ahorro del orden de los mil 500 millones de pesos"



ALEIDA ALAVEZ
Vicecoordinadora de los diputados de Morena

"Tendremos que ajustarnos a esta política de austeridad que se viene implementando en el gobierno federal"



CIRO MURAYAMA
Consejero del INE

"Recordemos que el OIC no tiene ninguna experiencia electoral, claro que tienen el deber de revisar cómo se gasta"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta

26/08/2022

LEGISLATIVO



Dialogan sobre sistemas y reformas electorales, en Parlamento Abierto para la Reforma Electoral

En el segundo foro virtual del Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, organizado por la Junta de Coordinación Política, diputadas, diputados y ponentes dialogaron sobre el tema “Sistemas y Reformas Electorales. Experiencias Comparadas”.

<https://hojaderutadigital.mx/dialogan-sobre-sistemas-y-reformas-electorales-en-parlamento-abierto-para-la-reforma-electoral/>



Entrevista. ‘Que no chille Lorenzo’: Cravioto afirma que reforma electoral va contra privilegios de partidos y del INE

El senador César Cravioto señaló que Lorenzo Córdova se ha hecho “ojo de hormiga” pues no ha reducido su sueldo y sigue ganando más que el presidente de la república. Aseguró que la reforma electoral no va en contra del Instituto Nacional Electoral (INE), sino contra los altos costos de la burocracia política en México.

En entrevista para Político MX, el morenista señaló que el INE debe de meterse en la lógica de que estamos en una transformación de austeridad.

“La reforma electoral antes que nada quita beneficios a los partidos políticos. O sea que no chille Lorenzo Córdova, porque no solo estamos diciendo ‘tenemos que modificar e INE’; estamos diciendo, los partidos políticos no pueden tener recursos cuando no es un año electoral; estamos diciendo menos senadores, menos diputados, menos regidores y síndicos; menos diputados locales en los 32 estados”, comentó.

El legislador morenista criticó que Córdova se resista a renunciar a sus privilegios como presidente del órgano electoral, y que ni el consejero presidente ni ningún otro asesor tienen más responsabilidades que el mismo presidente de la república.

Cravioto advirtió que esta reforma es necesaria en el país ya que el INE está llegando a niveles insostenibles, ahora como un órgano encargado, incluso de persecución a las expresiones de ideas en redes sociales.

“Hoy estamos viendo hasta persecución por parte del INE a ciudadanos por manifestar su opinión en las redes sociales, a lo que hemos llegado con el INE que ya se volvió el órgano sensor; lo que antes hacía la Secretaría de Gobernación en otros gobiernos hoy lo está haciendo el INE, está señalando ciudadanos y les está diciendo no puedes expresarte libremente”, afirmó.

Respecto a la contienda interna por la candidatura de Morena rumbo al 2024, César Cravioto indicó que debe haber unidad y respeto por lo que se elija en el partido y advirtió de que quien abandone el barco será mal visto no solo por la cúpula política sino por la sociedad.

<https://politico.mx/entrevista-que-no-chille-lorenzo-cravioto-afirma-que-reforma-electoral-va-contra-privilegios-de-partidos-y-el-ine>



La desaparición de los Ople afectaría la democracia: expertos

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y GEORGINA SALDIERNA**

Al llegar a la veintena de foros de análisis rumbo a la reforma electoral, especialistas analizaron la posibilidad de eliminar los institutos y tribunales electorales estatales, uno de los puntos de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que busca disminuir en más de 50 mil millones de pesos el gasto en la materia.

En la mesa realizada en la Cámara de Diputados, distintos ponentes, incluidas personas responsables de los Organismos Públicos Locales Electorales (Ople), presentaron argumentos según los cuales no conviene al país eliminarlos porque habría afectaciones graves a la democracia.

Sin embargo, también en este parlamento abierto se habló de la falta de eficiencia en las autoridades locales, como lo señaló Eric Guerrero, docente de la Univdep. "No podemos tener medidas cautelares expeditas por que los Ople no están resolviendo en tiempo".

Paula Ramírez, consejera presidenta del Ople Jalisco, consideró que la desaparición eliminaría también la experiencia acumulada de décadas, "para forzarlos a una homogeneidad tan imposible como indeseable".

Con distintos matices se pronunciaron en ese sentido los responsables de los Ople de Nuevo León, Morelos, Oaxaca y Querétaro, así como el magistrado Sergio Arturo Guerrero, quien dijo que "no hay buenas razones" para desaparecer a los Ople y tampoco a los tribunales electorales ni para elegir, en voto popular, a nuestro funcionario electoral.

Arturo Espinosa, del Laboratorio Electoral, puntualizó que el gasto total del Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral federal y los locales ascendió en 2021 a 24

mil 300 millones de pesos, equivalente a 0.24 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Federación de ese año, por lo que el argumento de reducción de gasto tampoco sería la razón de peso.

Otros ponentes expusieron que los Ople y tribunales locales son la base de la estructura del funcionamiento del modelo democrático, es así que el pretendido instituto nacional de elecciones y consultas, que absorbería todo lo local, traería problemas en todas las entidades federativas, en particular cuando hay comicios concurrentes.

Partidos simuladores, promotores de fraudes

Por la mañana, durante el foro de este mismo parlamento dedicado al tema de género, se advirtió que inscribir a las mujeres como candidatas no es suficiente; se requiere hacerlo en lugares donde el partido tiene posibilidad de ganar.

Integrantes de la academia, de organizaciones civiles y dos consejeras electorales subrayaron que los principales promotores del fraude o simulación en esta materia son los propios partidos.

También hablaron de la urgencia de legislar para evitar la postulación de personas que han incurrido en violencia política.

Con la participación de diputados de Morena y del Partido del Trabajo, en el foro se hicieron balances de la reforma constitucional de 2019, identificada como "paridad en todo".

Actualmente, en México hay nueve gobernadoras, mientras la Cámara de Diputados está integrada por 251 mujeres y 249 hombres, y la de Senadores por 49.2 por ciento de mujeres.

En los congresos locales la integración es de 56.6 por ciento en favor de las legisladoras, y en las presidencias municipales en 22.1 por ciento hay alcaldesas.



Córdova: Corte “dio la razón” al INE en consulta de revocación

FABIOLA MARTÍNEZ

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, consideró que la Suprema Corte de Justicia “dio la razón” al organismo respecto al número de casillas instaladas para la consulta de revocación de mandato de abril pasado.

El veredicto de los ministros surgió por una controversia iniciada por los poderes Ejecutivo y Legislativo; el INE alegó que no pudo instalar todas las necesarias (como ocurre en otros procesos) por falta de recursos autorizados para organizar y aplicar la citada consulta.

“Esta resolución abona a la certeza y la legalidad de dicho proceso”, dijo Córdova en un mensaje de Twitter, el cual de inmediato se colmó de críticas de usuarios, algunos de los cuales

espetaron: “INE, credibilidad nula” y “¿Y esto lo consultaste con Alejandro?”.

Esto último porque, en la víspera, el consejero presidente señaló que es “lo normal y obligado en la democracia” tener conversaciones como la sostenida con el presidente del PRI, Alejandro Moreno, en la que informa que ya trabaja en los favores que le pidió el dirigente para resolver asuntos internos del tricolor.

Entre los usuarios que le respondieron el miércoles y el jueves se desató un debate entre quienes defienden al INE y otros que piden la renuncia de Córdova, al alegar que ese tipo de relación con los dirigentes partidistas es una muestra de corrupción.

El consejero presidente concluye su gestión en abril del año entrante. Ayer viajó a Los Ángeles para participar en el Festival del Libro en Español.



“Dinero para autoridad electoral, una burla”

Presidente afirma que presupuesto solicitado por 24 mil millones de pesos es exagerado

**ALBERTO MORALES
Y MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como una burla que el INE solicite 24 mil millones de pesos para su presupuesto 2023, organizar elecciones y para los partidos políticos.

“No voy a limitar el presupuesto del INE, lo que voy a hacer y lo que todos los mexicanos deben hacer es cuestionar, criticar los

excesos, porque es una burla que se destinen 24 mil millones de pesos para organizar elecciones y los partidos políticos”, insistió.

Señaló que los únicos que pueden hacer el ajuste al presupuesto del INE son los diputados que por ley tienen la facultad de aprobar el presupuesto.

En la conferencia mañanera, el Jefe del Ejecutivo federal señaló que los ahorros que generen con la disminución del gasto en el INE se pueden destinar a los estados para la reparación de baches.

“Que lo destinen los estados a tapar baches, tantas necesidades que hay, voy a los estados, la gente con razón, lo que quiere es que le resuelvan los problemas, pero imagínense si el presidente del consejo del INE va a estar pensando en eso, esos andan en las alturas, en los buenos restaurantes, vinos importados, hablando con expertos sobre la democracia”, consideró.

Opinó que al igual que el Poder Ejecutivo, la autoridad electoral debería reducir su gasto, pues só-

lo en publicidad oficial fue un ajuste a la baja de 70%. Por eso su gobierno presentó la reforma electoral ante la Cámara de Diputados, la cual contempla que no haya diputados plurinominales y que sólo exista un órgano electoral nacional que organice los comicios locales y federales, dijo.

“En cada estado es lo mismo, se reproduce y cada cuánto tiempo hay elecciones: cada tres años, cada seis años. ●



GERMÁN ESPINOSA. EL UNIVERSAL

El Presidente cuestiona los recursos solicitados por el INE.



Pide tapar baches con recursos de elecciones

PEDRO DOMINGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que el presupuesto que se entrega a los organismos públicos electorales (Oples) sea utilizado para tapar baches.

Insistió en que es necesaria una reforma electoral para ahorrar recursos, ya que el Ejecutivo no puede limitar el presupuesto de los organismos autónomos.

“Si hay un instituto nacional que organiza todas las elecciones ya no se necesitarían esos

organismos estatales, y ese dinero (...) que lo destinen los estados a tapar baches”, dijo.

Por ello dijo que, en tanto no haya reforma, se deben cuestionar los excesos, pues considera una burla que se destinen 24 mil millones de pesos para organizar elecciones y financiar actividades de partidos políticos.

Recordó que la reforma propuesta de la 4T consiste en eliminar los diputados plurinominales y la creación de un órgano electoral que organice las elecciones en todo el país, ■



EL PRESIDENTE ARGENTINO "PIDIÓ APOYO"

Ataque a Cristina Fernández, igual que desafuero en mi contra: AMLO

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La adhesión a la carta contra el acoso judicial que enfrenta la vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, obedeció a que "no se debe utilizar la impartición de justicia con propósitos políticos. Un poco lo que me hicieron a mí cuando el desafuero", señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador

"No se puede impedir a nadie ser candidato sólo porque se fábrica un supuesto delito", advirtió durante conferencia mañanera.

Describió que el documento, que firmaron también sus pares de Colombia, Gustavo Petro; de Bolivia, Luis Arce, y de Argentina, Alberto Fernández, se gestó a partir de una iniciativa de este último. "No conozco en detalle el proceso jurídico contra Cristina, pero es evidente que están metidos ahí la derecha y el conservadurismo, porque es la forma de desacreditar. Se lo hicieron a los de Podemos, en España. Bueno, a Lula, porque así son".

Ostensiblemente ronco, consecuencia de "un mal aire", el mandatario desestimó que eso sea causa para cancelar sus actividades del fin de semana (gira por seis estados); descartó también hacerse la prueba contra el covid.

—¿Qué seguridad tiene usted de la inocencia de Cristina Fernández?

—Pues la seguridad de que me lo

pide el presidente Alberto. Además de ser una persona recta y honesta,

es un buen abogado; entonces, no me va a solicitar algo de lo que él no esté seguro es una injusticia.

Rechazó que la embestida conservadora en Argentina sea comparable con la aprehensión en México del ex procurador Jesús Murillo Karam por su actuación en las investigaciones relacionadas con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

"Lo de Murillo Karam es totalmente otra cosa. Él era procurador cuando se perpetraron estos hechos lamentables e inventó lo sucedido; algo muy grave, porque estamos hablando de la desaparición y el asesinato de 43 jóvenes. Eso también es una lección que ayuda mucho a la no repetición, a terminar con la impunidad."

Al retomar el caso Fernández de Kirchner, lo equiparó con su propia experiencia durante el desafuero, y en esa referencia a la historia reciente no se contuvo: "¿por qué no pones ese discurso, para los jóvenes? Les ofrezco una disculpa, pero es que eso fue en 2005".

Concluida la reproducción de su discurso íntegro en la Cámara de Diputados en abril de 2005 (segunda ocasión que lo incluye en una de sus conferencias), preguntó: "¿a poco no es actual?"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	14	26/08/2022	LEGISLATIVO



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia de ayer en Palacio Nacional. Foto Luis Castillo



López Obrador sólo mandará escrito en proceso contra Pío; “él no es corrupto”

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su hermano Pío no es corrupto, y calificó como “politiquería” el proceso en su contra.

A pregunta expresa en la mañana de ayer, dijo que no se presentará personalmente a comparecer en la investigación que se sigue contra su hermano –por la presunta comisión de delitos electorales en 2015–, pero enviará un escrito.

“No tengo nada de qué avergonzarme; no hay ningún problema y deberían entregar toda la información al Instituto Nacional Electoral (INE), esa institución tan respetable”, ironizó.

Se le insistió en que la defensa de su hermano solicitó en días pasados a la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales su comparecencia, y que la propia fiscalía impugnó para que no se entregue la información del proceso al INE, a lo que el mandatario respondió: “que se entregue todo, todo. ¿Qué puede suceder? Nada,

más que la politiquería”.

–La defensa de su hermano ha dicho que usted tiene conocimiento de la (presunta) recepción de dinero en efectivo de manos de David León. ¿Tiene conocimiento de esto, Presidente?

–Eso en su momento lo pondría yo en la carta. No tengo nada de qué avergonzarme –contestó.

–¿Nos puede adelantar qué sabe de este tema?

–Si tú lo pones así, ponlo así.

–Su hermano asegura que usted tiene conocimiento sobre este tema –se le insistió.

–No, no. Yo sé lo que usted sabe exactamente; eso es lo único que sé, y lo que sé es que yo no soy corrupto.

–¿Y su hermano?

–Tampoco –cerró contundente el tema.

Por otro lado, interrogado sobre el presupuesto solicitado por el INE para 2023 –poco más de 14 mil millones de pesos, más recursos “precautorios” por 4 mil millones, para la eventual organización de una consulta popular, y

6 mil millones de financiamiento a partidos políticos–, consideró que se trata de “un exceso y una burla”.

Planteó que sería más benéfico para la ciudadanía dirigir ese dinero para tapar baches y resolver otras necesidades del día a día de las personas.

“Imagínense si el presidente del INE (Lorenzo Córdova) va a estar pensando en eso. Esos andan en las alturas, en los buenos restaurantes, vinos importados, hablando con expertos sobre la democracia”. Adelantó que no emitirá un decreto para limitar el presupuesto a ese instituto, pues corresponde a la Cámara de Diputados hacer o no los ajustes que considere.

Destacó así la importancia de la iniciativa de reforma electoral que planteó al Congreso de la Unión, en la que varias de las propuestas van en el sentido de ahorros para el funcionamiento del sistema político-electoral, como la eliminación de los legisladores plurinominales, limitar el presupuesto a los partidos o que sólo haya un órgano nacional que realice todos los procesos de elección en el país.



Leonel Godoy pide que se deje de hablar del hijo menor del presidente López Obrador

El diputado Leonel Godoy se enojó y dijo que cuidado con seguir hablando del hijo del presidente porque es menor de edad, pero si el niño de pronto sale con unos tenis que en un inicio no cuestan una millonada pero que después sí, la gente se le va a ir encima. Leonel Godoy mencionó que se agreden los derechos de los niños y al hijo menor del presidente.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJ7PARgCHoSgAcA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21621&parId=root&o=OneUp>



Por este tuit, diputada “tocaya” de AMLO y del "relevo generacional", señala al TEPJF de querer inhabilitarla

La diputada Andrea Chávez, de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, señaló que la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) busca inhabilitarla como candidata en las próximas elecciones por escribir un mensaje en redes sociales en noviembre del año pasado.

La legisladora de Chihuahua refirió que impugnó la resolución que “busca intimidar y censurar a las mujeres jóvenes de izquierda que hacemos política”.

“Los ciudadanos sancionados de manera injusta cuentan conmigo”, escribió en redes sociales Andrea Chávez, de quien el presidente Andrés Manuel López Obrador elogió su trabajo.

“Una diputada federal del PRD acaba de decir en la comparecencia de nuestra Secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, que el Fondo de Cultura Económica ‘no debe dedicarse a fomentar la lectura’. Aunque usted no lo crea”, escribió Chávez el 24 de noviembre de 2021.

En su conferencia mañanera del pasado 13 de abril, López Obrador destacó la figura de su tocaya Andrea Chávez Treviño, por su trabajo en la Cámara de Diputados.

En esa ocasión, el presidente López Obrador destacó el “revelo generacional” y elogió el compromiso de la legisladora de 25 años de edad. “(...) Así espero que salgan muchos jóvenes. Igual en la política; cuando veo argumentar a mi tocaya Andrea en la Cámara de Diputados, que tiene 25 años, me da muchísimo gusto. “Ya es para decir, me puedo retirar tranquilo, me puedo jubilar tranquilo, me puedo ir ya tranquilo, porque así como ella, hay muchos otros, hay relevo generacional, eso es lo mejor que se puede aportar”, expresó en abril López Obrador.

“Feminista, obradorista y con el corazón a la izquierda”, Andrea Chávez es diputada por representación proporcional por Chihuahua. Nacida en Ciudad Juárez, Chávez Treviño es licenciada en Derecho y se ha desempeñado como asesora parlamentaria en el Senado, además que participó en las colectivas Feministas 4T y Red Feminista por la Transformación.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/andrea-chavez-por-este-tuit-diputada-tocaya-de-amlo-senala-al-tepjf-de-querer-inhabilitarla>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/08/2022

LEGISLATIVO

Diputados dictaminarán la propuesta para eliminar el horario de verano el próximo 21 de septiembre

El próximo 21 de septiembre los diputados de la Comisión de Energía dictaminarán la propuesta del presidente López Obrador para eliminar el horario de verano, después de 26 años de vigencia. El presidente la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez, aseguró que la iniciativa tiene amplio respaldo popular, por lo que previó que será avalada prácticamente por unanimidad.

https://drive.google.com/file/d/1k1jos_8j9F6ELPK6oqCHE2h4L2R4s758/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

889
NOTICIAS

26/08/2022

LEGISLATIVO

Diputados prevén avalar eliminación de horario de verano por unanimidad

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados acordó iniciar con la dictaminación de la propuesta del Presidente de la República por la que se expide la Ley de Usos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos y que tiene como fin la eliminación del horario de verano. Los legisladores acordaron que el próximo 21 de septiembre se analice la iniciativa al interior de la Comisión y de recibir el aval de la mayoría, se turnaría de inmediato al pleno. La presidencia de la Comisión de Energía destacó que se trata de una propuesta con amplio consenso legislativo y respaldo popular por lo que se prevé que el proyecto quede avalado por unanimidad.

https://drive.google.com/file/d/1m0oRSz8Xj_y_WhqIMwkrJxtPFdrxf-Ng/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26/08/2022

LEGISLATIVO

Diputados votarán el 21 de septiembre dictamen para eliminar horario de verano

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, discutirá y votará el próximo 21 de septiembre el dictamen para eliminar el horario de verano, con la expectativa de someterlo a consideración del Pleno antes de finalizar ese mes. De acuerdo con el formato acordado para el análisis y dictamen de la iniciativa presidencial de la ley de los husos horarios, la Junta Directiva atenderá las propuestas en la materia, presentadas por los legisladores de los diversos grupos parlamentarios.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKVU9Xdf0a84L4c&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21622&parId=root&o=OneUp>



SICT propone reducir operaciones del AICM

De esta forma pasarían de 61 a 52 las operaciones en horarios saturados que podrán realizar las diferentes aerolíneas que se encuentran en la terminal.





SICT propone reducir temporalmente 15% de operaciones del AICM

para mejorar servicios»»





La medida entrará en vigor a partir del 31 de octubre y se reducirán en 9 las operaciones por hora.

Mauricio Salomón

Con la finalidad de mejorar los servicios en el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM), la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) planea reducir temporalmente 15 por ciento el número máximo de operaciones por hora, a partir de la próxima temporada de invierno, que inicia el próximo 31 de octubre. La SICT especificó que de esta forma pasarían de 61 a 52 las operaciones en horarios saturados (7:00 AM a 22:59 pm) que podrán realizar las diferentes aerolíneas que se encuentran en la terminal.

“La resolución será puesta a consideración de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) para su sanción y aprobación final, y una vez aceptada se les comunicará a los operadores y organismos de este aeropuerto”, señaló la SICT en un comunicado. La dependencia indicó que está reducción en las operaciones se acordó junto con las aerolíneas que operan en el AICM. Cabe recordar que la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) se encuentra realizando un estudio en el AICM para revisar cuál será la capacidad real de operaciones máximas por hora ante la saturación que se vive. Este análisis será entregado al gobierno mexicano para decidir respecto a cuántas serán las operaciones que se permitirán de forma definitiva.

Las operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se reducirán temporalmente durante la temporada de invierno para pasar de 61 a 52 por hora tras un acuerdo entre dicha terminal y las aerolíneas. La medida entrará en vigor a partir del 31 de octubre y aplicará en los horarios saturados, que se extienden desde las 7:00 a las 22:59 horas. El objetivo es mejorar la calidad de servicios de atención al público general, aseguró el AICM a través de un comunicado. De acuerdo con la terminal aérea el acuerdo se alcanzó durante la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Operación y Horarios del AICM y se pondrá a consideración de la Agencia Federal de Aviación Civil para su aprobación final. “Una vez aceptada se les comunicará a los operadores y organismos de este aeropuerto”, precisó.

“Cabe señalar que esta medida se realizará siguiendo la guía de gestión de reducciones temporales de capacidad aeroportuaria de IATA, ACI y WWAC, que señala que cualquier disminución de horario debe hacerse de manera justa, transparente y no discriminatoria”.

En la conferencia del pasado lunes, el titular de Profeco, Ricardo Sheffield, aseguró que la mayoría de las quejas por los retrasos en los vuelos eran en operaciones a cargo de Aeroméxico debido a que es constante que no esté el equipo completo

“Con una sola persona que falte no sale el vuelo, tienen que buscar quién supla a la sobrecarga, o el sobrecargo que es donde más se presenta este fenómeno y sobretodo se ha estado presentando en Aeroméxico.”

para operar la aeronave. “Con una sola persona que falte no sale el vuelo, tienen que buscar quién supla a la sobrecarga, o el sobrecargo que es donde más se presenta este fenómeno y sobretodo se ha estado presentando en Aeroméxico”, dijo Sheffield. Aseguró que los retrasos en los vuelos han mejorado desde la semana pasada y se encuentran “por bajo de una hora”. Ante los señalamientos, Aeroméxico respondió que ha sido la aerolínea más puntual en el AICM y detalló que las operaciones de salida se han realizado en 81.3% a tiempo, mientras que en las llegadas es del 78.8%. “Estos resultados se encuentran cuatro puntos porcentuales arriba de los otros dos principales operadores en esa estación”, puntualizó. **M**



SICT PROPONE REDUCIR TEMPORALMENTE 15% DE OPERACIONES DEL AICM PARA MEJORAR SERVICIOS

La medida entrará en vigor a partir del 31 de octubre y se reducirán en 9 las operaciones por hora.



SICT propone reducir temporalmente 15% de operaciones del AICM para mejorar servicios»»





La medida entrará en vigor a partir del 31 de octubre y se reducirán en 9 las operaciones por hora.

Mauricio Salomón

Con la finalidad de mejorar los servicios en el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM), la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) planea reducir temporalmente 15 por ciento el número máximo de operaciones por hora, a partir de la próxima temporada de invierno, que inicia el próximo 31 de octubre. La SICT especificó que de esta forma pasarían de 61 a 52 las operaciones en horarios saturados (7:00 AM a 22:59 pm) que podrán realizar las diferentes aerolíneas que se encuentran en la terminal.

“La resolución será puesta a consideración de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) para su sanción y aprobación final, y una vez aceptada se les comunicará a los operadores y organismos de este aeropuerto”, señaló la SICT en un comunicado. La dependencia indicó que está reducción en las operaciones se acordó junto con las aerolíneas que operan en el AICM. Cabe recordar que la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) se encuentra realizando un estudio en el AICM para revisar cuál será la capacidad real de operaciones máximas por hora ante la saturación que se vive. Este análisis será entregado al gobierno mexicano para decidir respecto a cuántas serán las operaciones que se permitirán de forma definitiva.

Las operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se reducirán temporalmente durante la temporada de invierno para pasar de 61 a 52 por hora tras un acuerdo entre dicha terminal y las aerolíneas. La medida entrará en vigor a partir del 31 de octubre y aplicará en los horarios saturados, que se extienden desde las 7:00 a las 22:59 horas. El objetivo es mejorar la calidad de servicios de atención al público general, aseguró el AICM a través de un comunicado. De acuerdo con la terminal aérea el acuerdo se alcanzó durante la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Operación y Horarios del AICM y se pondrá a consideración de la Agencia Federal de Aviación Civil para su aprobación final. “Una vez aceptada se les comunicará a los operadores y organismos de este aeropuerto”, precisó.

“Cabe señalar que esta medida se realizará siguiendo la guía de gestión de reducciones temporales de capacidad aeroportuaria de IATA, ACI y WWAC, que señala que cualquier disminución de horario debe hacerse de manera justa, transparente y no discriminatoria”.

En la conferencia del pasado lunes, el titular de Profeco, Ricardo Sheffield, aseguró que la mayoría de las quejas por los retrasos en los vuelos eran en operaciones a cargo de Aeroméxico debido a que es constante que no esté el equipo completo

“Con una sola persona que falte no sale el vuelo, tienen que buscar quién supla a la sobrecarga, o el sobrecarga que es donde más se presenta este fenómeno y sobretodo se ha estado presentando en Aeroméxico.”

para operar la aeronave. “Con una sola persona que falte no sale el vuelo, tienen que buscar quién supla a la sobrecarga, o el sobrecarga que es donde más se presenta este fenómeno y sobretodo se ha estado presentando en Aeroméxico”, dijo Sheffield. Aseguró que los retrasos en los vuelos han mejorado desde la semana pasada y se encuentran “por bajo de una hora”. Ante los señalamientos, Aeroméxico respondió que ha sido la aerolínea más puntual en el AICM y detalló que las operaciones de salida se han realizado en 81.3% a tiempo, mientras que en las llegadas es del 78.8%. “Estos resultados se encuentran cuatro puntos porcentuales arriba de los otros dos principales operadores en esa estación”, puntualizó. **M**



Dictan en el Espacio Cultural San Lázaro la conferencia magistral "Juárez presidente y su tiempo"



Dictan en el Espacio Cultural San Lázaro la conferencia magistral "Juárez presidente y su tiempo"

En el Espacio Cultural San Lázaro se impartió la conferencia magistral "Juárez presidente y su tiempo", a cargo de Hugo Christian Rosas de León, secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados; analizó las etapas del gobierno juarista, que se caracterizó por fortalecer la soberanía y preservar la memoria histórica republicana en defensa del Constituyente de 1857.

En su conferencia, que forma parte de la conmemoración del 150 aniversario luctuoso del Benemérito de las Américas, Rosas de León explicó que Benito Juárez es ejemplo para todos los servidores públicos porque representa la entereza, humildad, austeridad y firmeza en el ejercicio de la administración.



"Benito Juárez es una referencia para la sociedad y los funcionarios públicos. Le irá bien a toda la República, siempre y cuando estén presentes en el poder público los rasgos de honestidad, austeridad, firmeza y entereza", añadió.

Rosas de León habló de tres etapas del juarismo. Primera, su lucha, como ministro, para reivindicar al Estado a través del imperio de la Constitución de 1857. Segunda, su función en la presidencia de la República de 1858 a 1861. Tercera, cuando enfrentó la invasión de Francia, que amenazó la existencia del Estado mexicano.

Dijo que uno de los grandes logros de Juárez fue darle estabilidad política a un país que había sufrido divisionismo, revueltas y constantes crisis económicas, así como fundar el Estado laico como suprema autoridad.

Destacó su actividad como jurista al crear la Ley sobre Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación y Territorios, que abolió el fuero eclesiástico para los negocios civiles. Como presidente decretó las Leyes de Reforma, la Organización del Matrimonio Civil y el Registro Civil, entre otros.

Durante la intervención francesa, Benito Juárez protegió el Archivo General de la Nación, ya que era un tesoro nacional, lo que refleja su interés por conservar la memoria histórica de México, mencionó.

"En uno de los momentos más aciagos de la República, el presidente Benito Juárez no sacó nada del Palacio Nacional, solamente el Archivo General, ya que significa la memoria histórica de las instituciones. Un gobierno democrático le da al Archivo su verdadera importancia porque alberga la memoria institucional y del país", expuso.

Rosas de León celebró que en la Cámara de Diputados se tomen acciones para fortalecer su Archivo General y renovar sus instalaciones con una infraestructura más adecuada y digna, a fin de mantener "los tesoros documentales que alberga".

A la conferencia, impartida en el auditorio norte del Recinto Legislativo, asistieron estudiantes y público en general, así como Ismael Carvallo Robledo, director general del Espacio Cultural San Lázaro.



Prioridad defender al INE, la democracia y la libertad: PAN

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés señaló que la prioridad en el siguiente periodo de sesiones en la Cámara de Diputados es proteger al Instituto Nacional Electoral (INE), cuidar la democracia, la libertad y evitar la militarización del país, así como evitar que se exponga a las Fuerzas Armadas a tareas que no le corresponden, ya que es muy peligroso para México.

“En las democracias las policías son civiles, no militares. De hecho, es en las dictaduras donde las policías son militares y por eso es muy peligroso lo que pretende hacer el gobierno federal morenista”, destacó en entrevista con medios.

Por otra parte, reiteró que en breve presentarán una acción de inconstitucionalidad por el tema de la Ley Nahle porque la Constitución no puede ser modificada para beneficiar a una persona en lo particular, ya que el Congreso del Estado lo hizo para que la secretaria de Energía pueda en su momento ser contendiente, lo que a todas luces es inconstitucional.

“Se presentará el recurso ante la Suprema Corte de Justicia y lo que nosotros esperamos es que la Corte determine que sí es una reforma que está impactando, beneficiando directamente a una persona, que es lo que nosotros estaríamos impugnando”, señaló.

Respecto al tema de seguridad dijo que el problema es que la estrategia del Gobierno federal lo que ha hecho es decirles a los criminales “adelante, nosotros los abrazamos” y poniendo en riesgo a toda la sociedad.

Por eso aseguró que los índices de violencia en México son los peores y se deben tomar medidas urgentes al respecto, por ello se tienen que regresar los recursos a las policías civiles, para que haya más fortaleza en esas instituciones.

“Necesita haber inteligencia policiaca, significación, es parte de lo que nosotros propondremos en este próximo periodo de sesiones, porque al presidente López Obrador se le está incendiando todo el país, de norte a sur, de este a oeste, las cosas en México están de mal en peor en materia de seguridad”, aseveró.

<https://www.razon.com.mx/mexico/prioridad-defender-ine-democracia-libertad-pan-495815>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta

26/08/2022

LEGISLATIVO



Llevaremos las voces de expertos en materia civil y familiar al nuevo código: diputada priista Jaqueline Hinojosa

Los foros para el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares tienen la finalidad de escuchar las voces de los expertos, juzgadores, litigantes y catedráticos, para llevar sus ideas y voz al Congreso, y definir este instrumento jurídico que normará a todos los mexicanos, señaló la diputada federal, Jaqueline Hinojosa Madrigal.

<https://hojaderutadigital.mx/llevaremos-las-vozes-de-expertos-en-materia-civil-y-familiar-al-nuevo-codigo-diputada-priista-jaqueline-hinojosa/>



Inauguran en la Cámara de Diputados el Seminario Permanente sobre China



Inauguran en la Cámara de Diputados el Seminario Permanente sobre China

- Presentan el libro China y el Futuro de la Humanidad. Liderazgo, Ciencia y Geopolítica

En el Palacio Legislativo de San Lázaro inició el Seminario Permanente sobre China, en conmemoración de los 50 años de relaciones entre México y esa nación.

Al inaugurar el seminario, la secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, señaló que es necesario el estudio y seguimiento de esta gran potencia con la mirada de México y, sobre todo, desde la Cámara de Diputados.



“Esperamos que sea una gran sesión la del día de hoy y las que tendremos cada mes aquí en la Cámara de Diputados”, dijo.

Ismael Carvalho Robledo, director del Espacio Cultural San Lázaro, indicó que el objetivo es atraer la atención de la ciudadanía mediante una agenda de actividades culturales y académicas que complementen la dinámica parlamentaria. “Se decidió abrir este seminario permanente para analizar a China como potencia fundamental de nuestro tiempo”.

Presentan el libro China y el Futuro de la Humanidad. Liderazgo, Ciencia y Geopolítica

En el evento se presentó el libro China y el Futuro de la Humanidad. Liderazgo, Ciencia y Geopolítica. Es un análisis de los avances de esa nación y los modelos que implementó para lograrlo.

Heinz Dieterich, coautor de la publicación, mencionó que hay países que quieren replicar el milagro chino, pero “se debe ser realista, pues en el mundo real no hay milagros desde el punto de vista científico”. Hay que entender las condiciones que permitieron ese salto cualitativo.

“La ciencia hoy en día no es algo que la gente quiera estudiar a fondo, más cuando se trata de ciencias del siglo XXI, como las teorías de la complejidad, teoría del caos, física, teoría relativista, lo que se ha vuelto un déficit de los parlamentos del mundo y explican la miseria de la situación mundial”, agregó.

Lamentó que en algunas regiones la ciencia esencialmente está en la sombra y los pocos asesores científicos que tienen no deciden.

Mediante un video, el también coautor, Hu Angang, dijo que existen tres modelos históricos de modernización del mundo: el del norte, el del sur y el chino.

Apuntó que este texto analiza el camino de la modernización socialista de China y sus características, entre ellas gradualmente lograr la prosperidad común de todo el pueblo.

“La base económica de este fenómeno es la modernización industrial, además de realizar simultáneamente la urbanización y modernización agrícola y rural, entre otras acciones”.

El embajador de la República Popular de China en México, Zhu Qingqiao, resaltó que en este libro los expertos analizan los logros del desarrollo político, económico y social de su país y el papel



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

26/08/2022

LEGISLATIVO

activo que tiene en la comunidad internacional. “Es un libro rico en contenido y único en puntos de vista”.

“En los últimos años, el Partido Comunista de China ha unido y dirigido al pueblo para hacer frente a la frágil y compleja situación internacional”, afirmó.

Por último, la secretaria General, Graciela Báez Ricárdez, pidió que este texto forme parte del acervo de la Biblioteca de la Cámara de Diputados.



En el Espacio Cultural San Lázaro continuó el análisis del libro “Teoría y Técnica de la Política”



En el Espacio Cultural San Lázaro continuó el análisis del libro “Teoría y Técnica de la Política”

- Obra de Antonio Lomelí Garduño, para reivindicar sus propuestas y conceptos en torno al quehacer político
- Se llevó a cabo en el marco del curso “Comentarios, Teoría y Política”

En el Espacio Cultural San Lázaro continuó el análisis del libro “Teoría y Técnica de la Política”, de Antonio Lomelí Garduño, por el gran valor que ofrece a través de reflexiones de alto calibre y elevada capacidad de penetración en la médula de la cuestión política desde México en la década de los cuarenta del siglo pasado.



En el marco del curso “Comentarios, Teoría y Política”, Ismael Carvalho Robledo, director general del Espacio Cultural San Lázaro, señaló que la clave de esta obra, cuya reivindicación se realizó mediante su reedición efectuada por la Cámara de Diputados, se debe al diagnóstico hecho sobre el bajo prestigio que tiene la política como actividad social.

Al analizar los capítulos 13 y 14 relativos al “Rango y forma de los objetivos de gobierno, y violencia y orden jurídico”, explicó que encontramos un valor extraordinario en el hecho de que un político mexicano, como Lomelí Garduño, formado en el vasconcelismo y como joven intelectual, abre vertientes sobre la comprensión de lo que es México, poniéndose a la altura de teóricos alemanes en torno al concepto de lo político.

Carvalho Robledo realizó un recorrido por las propuestas del autor y político guanajuatense, donde ilumina con calidad sorprendente las variables fundamentales que definen y determinan la acción política y la necesidad de la misma, concibiéndola como una técnica del poder en busca de encontrar respuesta a tres preguntas torales del quehacer político: ¿Quién manda? ¿Cómo manda? y ¿Para qué manda?

A la luz de sus planteamientos, abundó, el Estado es la figura fundamental para convertir la política, donde el político, desde esa perspectiva, es la persona que se debe al Estado antes que otra cosa y solamente y, a través de la política y el político, es cómo el Estado se ofrece como una arquitectura de instituciones que resuelven los problemas políticos, es decir los problemas ciudadanos.

Ello, concibiendo al político, sobre todo al estadista como un ente que observa el destino de las generaciones.

Al comentar el libro, refirió: “la política como técnica debe abrir paso a la política como realidad, el mundo de nuestros días vive instantes de inquietud extrema y frente a un gran adelanto de las ciencias se levanta el fantasma de la miseria humana, en contraste con el progreso alcanzado”.

Una de las causas de este desequilibrio radica en el desconocimiento de las realidades prácticas de la vida y en la pretensión de ajustar a ésta en determinados moldes, en cuya eficacia nadie cree. Existen constituciones tan impracticables como bien intencionadas y la vida social gravita sobre una serie de instituciones huecas que impiden el paso hacia una mejor existencia”, precisa el libro.

Al respecto, Carvalho Robledo dijo que parece que Lomelí Garduño piensa en la ciudadanía, más que en los políticos. En todo el libro plasma el interés de hacer comprender a la sociedad la



necesidad de la política, por eso señala a las mayorías apolíticas, que niegan la política y se desentiende de ella, en un sentido cultural.

La posición que tenemos al respecto, explicó, parte del concepto de que la política es una actividad fundamental y una necesidad histórica; “es un vacío que siempre tiene que estar ocupado, porque de lo contrario la sociedad se desmorona”.

Abundó en que la política es el ámbito en donde las sociedades históricas se vertebran; la espina dorsal de una sociedad está en la política y la preocupación que genera el hecho de que la política sea una disciplina y actividad tan despreciada socialmente, por lo que subrayó la relevancia de conocer esta obra.



Conceden recurso a *Alito* para acceder a carpeta en su contra

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El juzgado primero de distrito en el estado de Campeche le concedió al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, una suspensión provisional para obtener acceso a la carpeta de investigación en su contra, ya que la fiscalía general del estado lo acusa de enriquecimiento ilícito, delito que se castiga hasta con 25 años de cárcel.

El priísta promovió el juicio de amparo el pasado 22 de agosto contra el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del estado de Campeche y entre los actos que reclama está la negativa de tener acceso a la carpeta de investigación.

“Se concede la suspensión provisional para efecto de que, en caso de ser la persona investigada o inculpada, se le permita el acceso, a él o a su defensa, a la carpeta de

investigación C.I./139-2022/FEC-CECAM, que, al parecer, se sigue en su contra”, señala el acuerdo del impartidor de justicia.

Asimismo, fijó la audiencia incidental para el próximo 2 de septiembre, donde determinará si le concede la suspensión definitiva.

Cabe mencionar que los audios que ha filtrado la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, sobre Alejandro Moreno Cárdenas no forman parte de la indagatoria.

La fiscalía anticorrupción de Campeche acusa a Moreno por la desproporción entre sus ingresos y una de sus propiedades en ese estado, el menaje de casa y obras de arte que adquirió cuando fue gobernador del estado.

El fiscal de la entidad, Renato Sales Heredia, informó que otros bienes están a nombre de la madre y del hermano del líder priísta, así como de “amigos” que actuaron de prestanombres.



REUNIÓN PLENARIA

Senadores le hacen el vacío a Moreno

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

La existencia de un grupo de al menos cinco legisladores que no están de acuerdo con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, no será factor de división dentro de la bancada, confiaron los senadores Jorge Carlos Ramírez Marín y Manuel Añorve, quienes precisaron que las diferencias de óptica no tienen por qué traducirse en una inconformidad interna en el trabajo del grupo.

Durante su reunión plenaria, previa al arranque del periodo ordinario de sesiones este 1 de septiembre, 7 de los 13 integrantes de la bancada se salieron cuando llegó su presidente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, amén de que Jorge Carlos Ramírez se ausentó unos momentos, por lo que sólo cinco recibieron a Moreno Cárdenas. Se incorporó Ramírez Marín y momentos después Verónica Martínez y Ángel García, pero estuvieron unos momentos, porque volvieron a salirse.

El coordinador, Miguel Ángel Osorio Chong; la exdirigente nacional del PRI, Claudia Ruiz Massieu; el exgobernador del Estado de México, Eruviel Ávila; la hidalguense Nuvia Mayorga y la sonorenses Sylvana Beltrones se ausentaron de ese encuentro, donde Beatriz Paredes Rangel le pidió a Moreno Cárdenas

que se acerque a los senadores, que establezca un diálogo directo, mientras que Ramírez Marín le planteó que en el tema de alianzas electorales se analice detalladamente la situación de cada estado.

En entrevista, Jorge Carlos Ramírez Marín explicó que el presidente nacional del partido presentó estadísticas del propio partido a los senadores y les habló de lo que espera como instituto político.

"Más importantes fueron las observaciones que le hicimos al presidente. En el caso de la senadora Paredes, por ejemplo, decirle que tiene que haber mayor comunicación entre diputados y senadores; pedir que ninguna iniciativa se presente si no hay antes esa comunicación; pedir que las posiciones se fijen en conjunto.

"O las observaciones que yo mismo hice en función de las alianzas, pidiendo que se analice muy detalladamente la situación de cada estado y no se generalice por generalizar", informó.

Ramírez Marín explicó que esos son los temas que se tratan siempre con el presidente del partido y explicó que Moreno Cárdenas refrendó que el PRI no votará ninguna reforma constitucional en materia de Guardia Nacional y reforma electoral.

"Y nos dijo que trae preocupaciones en el tema de Guardia Nacional y en el tema electoral", precisó.



Foto: Especial

De sus actividades legislativas de ayer, Alejandro Moreno sólo subió la foto de su encuentro con la panista Claudia Anaya.



Las corcholatas tricolores, pocas y sin arrastre

Por Armando Reyes Viguera

Luego de que el actual dirigente del CEN del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, Alito, se descartará en la búsqueda por la candidatura presidencial para 2024, las opciones para el tricolor se cuentan con los dedos de una mano, pues así de escaso está de aspirantes.

Desde luego que cuenta el anuncio del gobernador saliente de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, pero después del resultado electoral y su cercanía con el presidente López Obrador, pocos dudan de que realmente resulte con la candidatura de lo que queda de su partido.

Además, si sigue los pasos que sus colegas como Quirino Ordaz de Sinaloa o Claudia Pablovich de Sonora y se va a una embajada o a una secretaría de Estado, perdería toda oportunidad –que realmente es escasa– para convertirse en el abanderado del tricolor en dos años.

También en esta pequeña lista debemos mencionar a Beatriz Paredes, con una trayectoria amplia, pero carente de resultados electorales para demostrar que puede con el paquete en la siguiente elección federal. La exgobernadora de Tlaxcala, exsenadora

y exdiputada local y federal, buscó en 2006 la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, quedando en tercer lugar con 21.5% de los votos, detrás de Demetrio Sodi del PAN y Marcelo Ebrard por el PRD, este último resultó el ganador de la contienda.

En 2021, repitió el intento quedando con el segundo lugar y el 19.7% de los votos, debajo de Miguel Ángel Mancera del PRD que fue el triunfador de los comicios.

Si bien la elección para gobernadora de Tlaxcala la ganó con el 92.9% de los votos en 1986, puede decirse que lo hizo bajo el último impulso del tricolor como partido hegemónico, pues después del 88 el PRI inició una lenta pérdida de posiciones que lo tienen actualmente como un partido minoritario y que necesita de las alianzas para sobrevivir.

Además, su actual estado de salud no le ayuda mucho para enfrentar el reto que implica una campaña electoral por todo el país.

Finalmente, la carta que queda al tricolor para contar con un posible candidato presidencial es Enrique de la Madrid, hijo del expresidente Miguel de la Madrid Hurtado, cuyo recuerdo para los mexicanos no es positivo. Enrique de la Madrid ha levantado la mano en varias ocasiones para anunciar que quiere ser candidato en 2024, incluso ha



creado una asociación civil para apoyar sus esfuerzos y se muestra activo en redes sociales y entrevistas en medios, pero su historia electoral es prácticamente nula.

Ha sido diputado federal por la vía plurinominal y funcionario del gobierno federal en las áreas de turismo y director de Financiera Rural y del Banco Mexicano de Comercio Exterior. Hasta aquí con su biografía política.

Juega en su favor que, se podría decir, es una cara nueva en las lides electorales, pero su apellido –contrario a lo que sucede con el

actual presidente municipal de Monterrey– no despierta simpatías ciudadanas.

Pero si de lo que se trata es de tener a un participante para unas eventuales y teóricas elecciones primarias con los otros partidos que formarían una alianza de cara al 2024, pues cualquiera de los aquí mencionados puede funcionar, ya que de lo que se trata es de estar presentes en el proceso, pensando en que lo que se obtenga en la negociación será ganancia para un partido al cual no le queda mucho en la manga.



Morena asegura que para 2024 va arriba; MC celebra avance

Sheinbaum dice que tiene "otros datos", ante retroceso de su partido, según sondeo

**OMAR DÍAZ
Y SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La dirigencia de Morena en la Ciudad de México aseguró que sigue arriba en las encuestas, mientras que Movimiento Ciudadano (MC) celebró el avance obtenido.

Este jueves, EL UNIVERSAL publicó una encuesta en la que se señala que MC avanzó cuatro puntos en la intención de voto para elegir al próximo jefe o jefa de Gobierno en las elecciones de 2024, mientras que Morena, en alianza con los partidos del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM), perdió el mismo porcentaje.

El presidente de Morena local, Tomás Pliego, dijo que a su partido no le preocupan las encuestas, pero sí los ocupa.

"Me llaman la atención dos cosas: en todas [las encuestas] Morena va arriba, lo cual es una

verdad que no se puede negar... De acuerdo a esas encuestas, como en la que publican hoy [ayer], Morena está arriba y ha estado teniendo un crecimiento. Morena está creciendo y no pinta el MC, no crece el MC", expresó.

"Nos parece que la encuesta de EL UNIVERSAL es muy valiosa, la revisamos y la tenemos ahí para una mayor revisión a detalle", agregó.

Por separado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, declaró que "tienen otros datos" con respecto al ejercicio publicado en esta casa editorial. "Sí, pues ahora sí que tenemos otros datos y ya se los vamos a pasar a EL UNIVERSAL", comentó.

Al ser cuestionada sobre que el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, encabeza la lista de los perfiles mejor posicionados, la mandataria capitalina prefirió no contestar.

Gran noticia: Movimiento Ciudadano

Al respecto, el coordinador operativo de MC en la Ciudad de México, con funciones de presidente, Royfid Torres, calificó como

una "gran noticia" el que le hayan arrebatado cuatro puntos porcentuales a Morena, en intención de voto, de cara a las elecciones de 2024.

"Nuestra apuesta es y seguirá siendo ir solos en el proceso electoral, porque así lo reflejan los números, es un gran reto ver a Movimiento Ciudadano crecer frente a dos grandes bloques", enfatizó Torres.

El diputado federal por MC y aspirante a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, señaló que pasito a pasito conquistarán el Gobierno capitalino en 2024. "Sabemos lo que se tiene que hacer y sabemos cómo hacerlo", sostuvo. ●

TOMÁS PLIEGO

Presidente de Morena en CDMX

"En todas [las encuestas] Morena va arriba, lo cual es una verdad que no se puede negar (...) Morena está arriba y ha estado teniendo crecimiento"



Tomás Pliego, líder de Morena en CDMX, dijo que las encuestas no le preocupan, pero sí los ocupa.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Amenaza Corte política de seguridad, dice Segob

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Acotar la prisión preventiva terminaría con la estrategia de seguridad en el País, advirtió el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, sobre el proyecto que revisa la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Al participar en la inauguración de la Plenaria de Morena en la Cámara de Diputados, el funcionario federal anticipó que acudiría ante el Máximo Tribunal para entregar un documento que contiene la postura de la Secretaría de Gobernación, de la Consejería Jurídica y del Gobierno federal en contra de que se acote la prisión preventiva.

“Si este proyecto llegara a declararse por mayoría de los Ministros viable, pues se estaría terminando con toda la estrategia de seguridad de este País y yo creo que eso no lo merecen los mexicanos”, afirmó.

López Hernández dijo que desde la perspectiva del Gobierno federal las convenciones internacionales no deben estar por encima de la Constitución, porque es ésta la que debe regir a los mexicanos.

“Nosotros creemos que no pueden estar las convenciones internacionales por encima de nuestra Carta Magna”, insistió.

Además, anticipó que el próximo 1 de septiembre el Presidente Andrés Manuel López Obrador enviará a la Cámara de Diputados una iniciativa preferente, para que la Guardia Nacional dependa administrativa y operativamente de la Secretaría de la Defensa Nacional.

La iniciativa planteará reformas a leyes secunda-



EL
AU

50
TE

rias, entre las que se encuentran la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de la Guardia Nacional, la Ley del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana y la Ley de Ascensos del Ejército y Fuerza Aérea.

Fija Corte fecha para analizar figura

MAYOLO LÓPEZ

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, fijó ayer la fecha para discutir los proyectos sobre la prisión preventiva oficiosa.

“Informo a la opinión pública que por acuerdo de este tribunal pleno, los asuntos relacionados con la prisión preventiva oficiosa se verán en la sesión del lunes 5 de septiembre”, anunció mediante un video.

De acuerdo con un proyecto del ministro Luis María Aguilar, la Corte podría eliminar la obligatoriedad para dictar prisión preventiva oficiosa en el país, con el argumento de que esa figura viola los derechos humanos previstos en tratados internacionales, además de que ha sido motivo de condena contra México por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

De aprobarse la propuesta, se dejaría a los jueces penales en libertad de decidir, caso por caso, a quién se debe sujetar a esa figura mientras se le juzga, sin importar el delito.

Por otra parte, reunido con diputados y senadores del PRI, el ministro explicó que no tiene la certeza de cómo va a votar el máximo tribunal en ese asunto.

“Nos dijo que es un tema que ni siquiera tiene certeza de cómo vayan a votar, porque nos reiteró, no solamente la independencia del Poder Judicial, sino esta libertad para realizar los proyectos en

tiempo y forma cada uno de los ministros, y defender sus proyectos y posturas de votación en las sesiones”, indicó la senadora Claudia Anaya.

La legisladora zacatecana explicó que le planteó a Zaldívar que había votado “en contra del catálogo del artículo 19 que amplió las causales de prisión preventiva”.

“Yo no sólo respaldaba la postura de la Corte, sino que desde el Senado yo lo había hecho antes.

“En el asunto de la prisión preventiva a mí, la verdad, me gusta que se esté pronunciado al respecto; habría que fundamentar y ellos tendrían que hacer ese trabajo, porque es un poco complejo declarar inconstitucional algo que está en la Constitución”, agregó la senadora.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/08/2022

LEGISLATIVO

Inicia Reunión Plenaria de los diputados de Morena

Esta mañana inicio la Reunión Plenaria del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados; contó con la presencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Entre las prioridades de la agenda legislativa del partido están los programas sociales y la seguridad. Se espera la participación de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y del canciller Marcelo Ebrard.

<https://drive.google.com/file/d/1bKOIDHBSJL1BKpGCIp78jMmBhGZUbOOC/view>



Inició la reunión plenaria de Morena en la Cámara de Diputados

En la Cámara de Diputados, al inaugurar la plenaria de los diputados de Morena, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, anunció que el próximo primero de septiembre enviará a esta cámara la iniciativa preferente para reformar la Ley de la Guardia Nacional y otras más respecto al Ejército Mexicano, justo para que la Guardia Nacional quede operativamente y administrativamente bajo el control de la Secretaría de la Defensa Nacional.

<https://onedrive.live.com/?cid=75f18d3264fee48f&id=75F18D3264FEE48F%21623&ithint=video%2Cmp4&authkey=%21AK5nD1uSgx4G8TY>



Morena enseña sus cartas en el Congreso para afianzar la militarización de la Guardia Nacional



Adán Augusto López, uno de los aspirantes a la candidatura presidencial de [Morena](#) en 2024, fue recibido por los diputados morenistas al grito de “¡Presidente, presidente!” en el palacio legislativo de San Lázaro. “No son los tiempos para pensar en ese tema”, ha dicho el secretario. También ha descartado que existan fracturas internas por las ambiciones de otras figuras del partido como el titular de Exteriores, Marcelo Ebrard; la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el líder en el Senado, Ricardo Monreal.

El anuncio de López anticipa el próximo encontronazo de Morena con la oposición en el Congreso, previsto para los primeros días de septiembre. Por esas fechas, la Suprema Corte de Justicia de la Nación también analizará un proyecto para eliminar la prisión preventiva oficiosa, que ha supuesto otro choque entre el Ejecutivo y el Poder Judicial que tiene también en el centro del debate los derechos humanos y la gobernabilidad. La discusión marca el inicio del último tercio del sexenio de López Obrador y del tono presidencial para empujar sus prioridades de cara a la parte final de su mandato.



#Política

Ponen la mesa

El secretario de Gobernación Adán Augusto y el senador Ricardo Monreal establecieron la ruta para pasar la Guardia Nacional a manos del Ejército

INDIGO STAFF

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el senador Ricardo Monreal coincidieron en que se debe agilizar el paso de la Guardia Nacional al control operativo y administrativo por parte del Ejército.

Adán Augusto López señaló que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará el próximo 1 de septiembre al Congreso una iniciativa de carácter preferente con reformas a distintas leyes para que la Guardia Nacional esté bajo control operativo y administrativo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Al asistir a la reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, rechazó que con esta propuesta de reforma se busque militarizar al país, y advirtió a la oposición: "que se queden con su moratoria".

Por el contrario, indicó, se busca dotar a México de una institución que garantice la seguridad de los ciudadanos.

Adán Augusto López manifestó que se requiere de una institución que sea efectiva ante los "tiempos difíciles que enfrentamos" en materia de seguridad y para dar continuidad al Proyecto de Transformación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El titular de la Segob manifestó que "El Ejército que hoy tenemos ya no es el de la oscura noche de Tlatelolco, el de la Guerra Sucia; es un Ejército

profesional que respeta, sobre todo, los derechos humanos, basta revisar el índice de la calidad de las acciones del Ejército mexicano para comprobar que no mentimos", concluyó.

Por su parte, el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, aseguró que la Cámara Alta se encuentra lista para recibir la iniciativa preferente que enviará el Presidente en materia de Guardia Nacional, para procesarla con todos los grupos parlamentarios y "buscar que pueda prosperar".

En tanto, el senador panista Damián Zepeda Vidales dijo que confía en que el Ejecutivo federal envíe su iniciativa preferente, a través de la Secretaría de Gobernación, primero al Senado de la República porque es quien constitucionalmente tiene la facultad para aprobar o no la Estrategia de Seguridad Pública, así como recibir y valorar el informe de la Guardia Nacional.

Monreal Ávila dejó en claro que al llegar la iniciativa preferente propiciará un debate álgido, fuerte y profundo sobre el futuro de esta institución, "porque en ello lleva implícito el tema de la seguridad pública del país, que es uno de los temas pendientes".

Ambos senadores coincidieron en señalar que es bienvenido el debate para mejorar la seguridad pública en México, toda vez que en las últimas dos décadas aumentó el control del crimen organizado en territorios y actividades, como el cobro de piso, la extorsión y la amenaza.

No obstante, Damián Zepeda advirtió: "Lo decimos desde ahorita que el PAN jamás va a dar los votos para militarizar a la Guardia Nacional y, de aprobarse una reforma secundaria, la vamos a impugnar porque la Constitución dice claramente que la Guardia Nacional y que todos los cuerpos de seguridad pública deben ser civiles".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	26/08/2022	LEGISLATIVO

QUÉDENSE CON SU MORATORIA: ADÁN AUGUSTO

Control de GN irá a iniciativa preferente

POR XIMENA MEJÍA

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentará una iniciativa preferente, el próximo 1 de septiembre, para que la Guardia Nacional esté bajo control operativo y administrativo del Ejército, anunció el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Al participar en la reunión plenaria del grupo parlamentario de los diputados de Morena, destacó que se tratará de reformas a leyes secundarias, no a la Constitución. Ello garantizaría su aprobación en el pleno, ya que Morena y sus aliados cuentan con mayoría simple, pero no calificada, requerida para

modificaciones a la Carta Magna.

El funcionario rechazó que con dicha iniciativa se trate de militarizar al país, como acusan los partidos de oposición, y les advirtió “que se queden con su moratoria”, en referencia al acuerdo firmado por PRI, PAN y PRD para no aprobar reformas constitucionales que representen riesgo o retroceso para el país.

Adán Augusto López consideró que se requiere una institución efectiva ante los “tiempos difíciles que enfrentamos” en materia de seguridad.

PRIMERA | PÁGINA 2



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	26/08/2022	LEGISLATIVO

PLANTEAN REFORMAR LEYES SECUNDARIAS

Por ley, GN pasaría a manos del Ejército

EL PRESIDENTE ENVIARÁ UNA iniciativa de ley preferente, adelanta el secretario de Gobernación

POR XIMENA MEJÍA

lizetl.mejia@gimn.com.mx

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, anunció que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentará este 1 de septiembre una iniciativa de ley preferente para que la Guardia Nacional esté bajo control operativo y administrativo del Ejército.

En la reunión plenaria del grupo parlamentario de los diputados de Morena, Adán Augusto López, anunció reformas a leyes secundarias, y rechazó que se trate de militarizar al país.

El encargado de la política interior del país advirtió a la oposición "que se queden con su moratoria". Ello ante el amago de los partidos opositores de no avalar ninguna reforma constitucional que enviara el Ejecutivo.

"Se trata de proponer reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública federal, a la Ley de la Guardia Nacional, a la Ley del Ejército y Fuerza Área Mexicanos, a la Ley de Ascensos de las Fuerzas Armadas de México para garantizar que el eje del proyecto de transformación de este país de dotar a México de una institución que sea efectiva en

los tiempos tan difíciles que enfrentamos, que sea capaz de garantizar la seguridad de las personas y bienes de todos los ciudadanos

El Presidente había dicho el pasado 8 de agosto que el paso de la GN al Ejército sería mediante un acuerdo o decreto.

"Ya la cuestión operativa está a cargo de la Secretaría de la Defensa, pero voy a emitir un acuerdo para que ya, por completo, la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa y esperemos nada más el resultado de la reforma", señaló.

Argumentó que se requiere de una institución que sea efectiva ante los "tiempos difíciles que enfrentamos" en materia de seguridad y para dar continuidad al Proyecto de Transformación que encabeza el presidente López Obrador.

Adán Augusto López rechazó que se trate de militarizar al país como acusa la oposición.

"El Ejército que hoy tenemos ya no es el de la oscura noche de Tlatelolco, el de la Guerra Sucia, es un Ejército profesional que respeta so-

bre todo, los derechos humanos, basta revisar el índice de la calidad de las acciones del Ejército para comprobar que no mentimos", sostuvo.

Adán Augusto López, quien es considerado al interior de Morena como uno de las "corcholatas" presidenciable, fue recibido y despedido con gritos de "presidente" por un grupo de diputadas y diputados, entre ellos las legisladoras Zulema Adams, Berenice Martínez y Amairany Peña.

EL DATO

Preferente

La iniciativa de ley la presenta el Presidente el día de la apertura de cada periodo ordinario de sesiones del Congreso para agilizar temas que considere primordiales.



PERIÓDICO
EXCELSIOR

PAGINA

1,2

FECHA

26/08/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Foto: Mateo Reyes

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, acudió al Palacio Legislativo de San Lázaro para inaugurar la reunión plenaria de los diputados de Morena.



Es lo mejor para el País, señala la SSPC

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, dijo ayer que lo mejor para el País es que la Guardia Nacional (GN) dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y deje de estar bajo su adscripción.

En la plenaria de los diputados de Morena expuso que se debe pensar qué es lo más conveniente.

“Lo mejor para el País es que este cuerpo disciplinado y apegado a derecho dependa de la Sedena. Este tema debe analizarse pensando en lo que es mejor para México”, expresó.

“Lo mejor es que la Guardia Nacional forme parte de la Sedena, para que no se pierda su propósito y continúe la tendencia sostenida a la baja de los indicadores delictivos en los estados y municipios”.

Según la presentación que se distribuyó entre los diputados, Rodríguez aseguró que incorporar la Guardia a Sedena permitirá que se consolide como el proyecto de seguridad “más importante en la historia moderna de México”.

Tras exponer que se analizaron modelos de 51 países donde operan cuerpos de seguridad similares, y sin decir qué naciones tienen a militares en cuerpos de seguridad pública, agregó que el origen castrense ha sido clave para su profesionalización.

A pesar de que la reforma constitucional de 2019 establece que se debe formar una corporación civil, Rodríguez reconoció que, de 118 mil elementos de la GN, el 80 por ciento proviene de las Fuerzas Armadas y obedece a mandos militares.

Rodríguez abundó que

la dependencia a su cargo continuará en la coordinación del Gabinete de Seguridad y de las 32 mesas de Construcción de Paz y Seguridad estatales y 266 regionales.



Victor Zubieta

Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC participó ayer en la reunión plenaria de los diputados de Morena.



Rosa Icela Rodríguez pide a diputados apoyar transición de la Guardia Nacional a Sedena



La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, pidió a los diputados del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) apoyar la iniciativa preferente que enviará el presidente Andrés Manuel López Obrador para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tenga el mando de la Guardia Nacional.

En la Tercera Reunión Plenaria de Morena, la secretaria solicitó el apoyo para la transición de la Guardia Nacional a la Sedena, pues dijo que se busca heredar una institución incorruptible, profesional, capacitada y que no esté sujeta a decisiones políticas, conforme a estándares internacionales en la materia.

También sugirió cambios a los artículos 45 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal para el refinanciamiento del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para adelantar los recursos del 2023 y 2024 a los estados en este año para equipamiento de policías estatales y municipales.



Detención de Murillo Karam y 83 órdenes de aprehensión libradas, buen inicio para que se haga justicia a los 43 normalistas: Leonel Godoy

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) afirmó que las 83 órdenes de aprehensión libradas a mandos militares, autoridades administrativas y judiciales del estado de Guerrero, así como la detención del exprocurador, Jesús Murillo Karam, es “un buen inicio” para que se haga justicia a los 43 normalistas de Ayotzinapa.

<https://efekto10.com/detencion-de-murillo-karam-y-83-ordenes-de-aprehension-libradas-buen-inicio-para-que-se-haga-justicia-a-los-43-normalistas-leonel-godoy/>



CÁMARA DE DIPUTADOS

Desfilan corcholatas en plenaria morenista

POR XIMENA MEJÍA

lizette.mejia@gimm.com.mx

El primer día de la plenaria de los diputados federales de Morena sirvió para la pasarela de los presidentiables: el secretario de Gobernación Adán Augusto López y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

El encuentro en el auditorio Aurora Jiménez, en la Cámara de Diputados, sirvió para medir los aplausos que cada uno generó y ubicar a las tribus al interior de la bancada. La apertura a cargo del secretario de Gobernación inició con aplausos y gritos de "presidente", que tuvieron que ser silenciados por el mismo funcionario y la vicecoordinadora de Morena, Aleida Alavez, quien con una seña y risita pidió parar con el frecuente ritual de las *corcholatas* en actos morenistas.

Un grupo de diputadas y diputados, entre ellos las legisladoras Zulema Adams, Berenice Martínez y Amairany Peña, fueron quienes más porras emitieron al encargado de la política interior del país.

"Buenas tardes a todos ¿no habíamos quedado que esos pueden esperar? Que todavía no son los tiempos, pues... muchas gracias, muchas gracias de verdad", expresó el secretario.

Luego fue el turno de la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, quien además de resaltar los triunfos y avances de su gobierno en la Ciudad de México, aprovechó su papel como aspirante preferida del presidente Andrés Ma-

nuel López Obrador, para llamar a la unidad y aumentar la popularidad del jefe del Ejecutivo en 2024.

"Todos los que pertenecemos a este gobierno tenemos una tarea que es, si el Presidente tiene 70% de popularidad, en septiembre de 2024 tenga el 85% de popularidad, eso no es sólo tarea del Presidente, es tarea de todos", manifestó.

Como una de las figuras de liderazgo al interior del partido, Sheinbaum Pardo advirtió que la unidad del partido debe estar por encima de todo y todos. Pidió a los morenistas trabajar por los objetivos de la Cuarta Transformación y que no haya divisiones ante las que ya se han manifestado.

La jefa de Gobierno capitalino, quien recibió más aplausos que el mismo secretario de Gobernación, aseguró que al interior del partido "no hay pleitos ni celos". La aspirante presidencial aseguró que no le ofende el "sobrenombre de *corcholata*", e incluso lanzó un "¡Qué vivan las *corcholatas*!"

"A mí no me ofende el tema de las *corcholatas*, no sé a quién le ofendería, digo, cuando uno está seguro de sí mismo, de lo que representa y del movimiento que representa. ¡Qué vivan las *corcholatas*!", expresó.

Advirtió que es el momento del presidente López Obrador y que ni por un segundo le van a quitar al pueblo de México el privilegio de tenerlo como mandatario federal.

En varias ocasiones, la

jefa de Gobierno fue celebrada con gritos de "presidenta" por diputados afines a su persona. Uno de ellos fue el diputado Marco Antonio Garibay, quien expresó que ella sería la primera presidenta de México.

Este viernes será el turno del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, para desfilarse en el aplausómetro de los diputados de Morena, el cual ganó en el primer día la jefa de Gobierno.

EL DATO

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, llamó a la unidad entre los morenistas y a elevar la popularidad del Presidente.



Sheinbaum 'aprueba' en Morena: la corean ¡presidenta!... y le dedican poema

Claudia Sheinbaum fue 'apapachada' durante su participación en la plenaria de Morena en la Cámara de Diputados. A la Jefa de Gobierno la llamaron al 'son' de ¡presidenta, presidenta! y hasta le dedicaron un poema.

En el recinto de San Lázaro, las y los legisladores le corearon ¡presidenta, presidenta!, a lo que Sheinbaum respondió con un agradecimiento por la invitación al encuentro del partido guinda.

Luego, en su ponencia, la Jefa de Gobierno señaló que la unidad del movimiento está por encima del proceso de las 'corcholatas' y la tarea de quienes pertenecen a él es lograr que el presidente de la República alcance, en 2024, el 85 por ciento de popularidad.

Por ello, la mandataria de la Ciudad de México fue insistente, frente a las y los diputados federales de Morena, en que este es el momento del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), "al que no le vamos a quitar un segundo".

Durante la reunión plenaria, Sheinbaum Pardo recordó a los legisladores la responsabilidad que tienen de que por encima de todo está la transformación y el bienestar del pueblo de México.

Al encuentro de Morena, que se realiza para alistar los trabajos del próximo periodo de sesiones en el Congreso, acudieron hoy otros funcionarios como Adán Augusto López, secretario de Gobernación, y Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/8/25/video-sheinbaum-aprueba-en-morena-la-corean-presidenta-le-dedican-poema-729159.html>



Proceso de 'corcholatas' no puede dividir a la 4T: Sheinbaum

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que nada, “ni el proceso de las corcholatas presidenciales”, puede dividir al movimiento de la llamada cuarta transformación.

Al participar en la reunión plenaria de los diputados federales de Morena en el Palacio de San Lázaro, la aspirante a la Presidencia de la República convocó a la unidad del movimiento y sostuvo que, por encima de todo, está la transformación del país y el bienestar del pueblo.

En su intervención ante los legisladores, interrumpida cuatro veces por gritos de “¡presidenta, presidenta!”, Sheinbaum puntualizó:

“No hay nada, nada que nos divida, nada. La unidad de nuestro movimiento está por encima de todo. Ni el proceso de corcholatas, ni ninguna otra cuestión puede poner en duda la unidad de nuestro movimiento; tenemos la responsabilidad, la obligación de que encima de todo está la transformación y por encima de todo está el bienestar del pueblo de México”.

Al ser interrogada sobre la expresión de corcholata que la senadora panista Lily Téllez habría utilizado de manera ofensiva contra la jefa de Gobierno, Sheinbaum atajó:

“A mí no me ofende el tema de las corcholatas; no sé a quién le ofenda, digo, cuando uno está seguro de sí mismo, de lo que representa y del movimiento que representa, ¡que vivan las corcholatas!”.

Previamente, la gobernante capitalina llamó a los militantes de su movimiento a trabajar para que el 70 por ciento de popularidad que actualmente tiene el presidente Andrés Manuel López Obrador, pase a 85 por ciento en septiembre de 2024, al concluir su mandato.

“Tenemos un presidente, el mejor presidente de la época moderna, no le vamos a quitar ni un segundo del privilegio que tiene el pueblo de México de tener al presidente que tenemos. Todos los que pertenecemos a este movimiento, tenemos una tarea, que es que, si el presidente hoy tiene 70 por ciento popularidad, en septiembre de 2024 tenga 85 por ciento de popularidad, y eso no solo es tarea de él, sino de todos y de todas”, arengó.

<https://www.milenio.com/politica/proceso-de-corcholatas-no-debe-dividir-a-la-4t-sheinbaum>



“No hay nada que nos divida”: Sheinbaum descartó conflicto entre “corcholatas”



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, **negó que hubiera un conflicto entre las “corcholatas” del partido guinda**. En su participación en la tercera plenaria de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados afirmó que es momento del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

“No hay nada que nos divida, nada. La unidad de nuestro movimiento está por encima de todo. Ni el proceso de ‘corcholatas’, ni ninguna otra cuestión puede poner en duda la unidad de nuestro movimiento. Tenemos la responsabilidad, la obligación de que por encima de todo está la transformación, por encima de todo está el pueblo de México”.

Cabe destacar que el encuentro se dio frente a diputados federales de Morena, el Partido Ecologista de México (PVEM) y del Partido del Trabajo (PT). “Todos los que pertenecemos a este gobierno tenemos una tarea que es si el presidente tiene 70% de popularidad, en septiembre de 2024 tenga el 85% de popularidad. Eso no es solo tarea del presidente es tarea de todos. **Es momento del presidente Andrés Manuel López Obrador** y de que todos fortalezcamos la 4T que encabeza”, precisó.



Si no soy la candidata lo aceptaré: Sheinbaum

PATRICIA RAMÍREZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, convocó a todos los militantes de Morena a mantener la unidad, de cara a los procesos electorales en puerta y aseguró que si el resultado de las encuestas que se harán para determinar a los candidatos a la presidencia, en caso de que no le favorecieran los números, los aceptaría.

"Sí, por supuesto. Nosotros confiamos en la dirigencia de nuestro movimiento, confiamos en la dirigencia de nuestro partido; ahora viene un congreso muy pronto y confiamos que las cosas se van a desarrollar bien y siempre vamos a estar ahí", señaló en conferencia de prensa tras reunirse con la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.

En el marco de la reunión plenaria, en la que hubo pasarela de las llamadas "corcholatas", señaló que nada ni nadie puede dividir a la Cuarta Transformación, por lo que insistió en su llamado a la unidad, porque por encima de todo, está la transformación del país y el bienestar del pueblo.

NADA PUEDE DIVIDIRLES

Entre consignas de apoyo a su aspiración presidencial, al igual que sucedió con el secretario de Gobernación, la mandataria local subrayó que es necesario cerrar filas en torno al presidente Andrés Manuel López Obrador y aseguró que ni las corcholatas ni el proceso interno pueden romper el proyecto de la transformación.

"No estaba referida ninguna persona en particular, lo que digo es que muchos de nosotros, millones de mexicanos luchamos porque el presidente Andrés Manuel López Obrador llegara a la presidencia y que vamos a estar ahí hasta el último día de su mandato", señaló al referirse a su discurso, que fue interrumpido cuatro veces por los gritos de "¡presidenta!".

Insistió en que la referencia fue en el sentido de que hay que cerrar filas más allá de las intenciones personales.

Al referirse a las expresiones que señalan como corcholatas a los aspirantes presidenciales, dijo no sentirse ofendido por

ello y terminó con la frase ¡Que vivan las corcholatas!, en referencia a las declaraciones de personajes como la senadora Lily Téllez.

"A mí no me ofende el tema de las corcholatas; no sé a quién le ofenda, digo, cuando uno está seguro de sí mismo, de lo que representa y del movimiento que representa, ¡que vivan las corcholatas!", sentenció.

Finalmente, manifestó que en 2023 el gobierno del Estado de México tendrá a su primera gobernadora de su historia con Delfina Gómez.

FOTO: CUARTOSCURR



Claudia Sheinbaum llama a respetar el proceso en las elecciones



“Tenemos otros datos”; Sheinbaum responde a encuesta de EL UNIVERSAL sobre preferencias en CDMX rumbo al 2024

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, agradeció el apoyo que han dado diputados, senadores y funcionarios rumbo al 2024, pero que ya habrá tiempo para todo.

"Agradecimiento y ya habrá tiempo para todo", respondió al ser cuestionada de qué es quien lidera la mayor cantidad de apoyos de grupos de Morena rumbo a la presidencia a la República.

Hoy EL UNIVERSAL publicó que el proceso adelantado de la sucesión presidencial en Morena ha generado que diputados, senadores, funcionarios y hasta gobernadores comiencen a decantarse por alguno de los aspirantes a la candidatura del partido para 2024, por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el canciller Marcelo Ebrard; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, o por el coordinador de los senadores, Ricardo Monreal.

Por otro lado, la jefa de Gobierno respondió a la encuesta de EL UNIVERSAL sobre que la Jefatura de Gobierno rumbo al 2024 dónde Morena baja cuatro puntos porcentuales y Movimiento Ciudadano sube en preferencia.

"Sí, pues ahora sí que tenemos otros datos y ya se los vamos a pasar a EL UNIVERSAL", aseguró Claudia Sheinbaum.

Movimiento Ciudadano (MC) avanzó cuatro puntos en la intención de voto para elegir al próximo jefe o jefa de Gobierno de la Ciudad de México en el proceso electoral de 2024, destaca la nueva encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL, al tiempo que Morena, en alianza con el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), perdió el mismo porcentaje.

De acuerdo con la encuesta Suspirantes CDMX, elaborada en agosto, si hoy fueran las elecciones para elegir jefe o jefa de Gobierno en la capital del país, 11% de los entrevistados, en preferencia efectiva, votarían por el candidato de MC, lo que representa un avance de cuatro puntos respecto al sondeo anterior del mes de mayo. De la misma forma, 49% lo haría por el candidato de Morena y sus aliados del PT y el PVEM, lo que representa una pérdida de cuatro puntos en relación con la encuesta de mayo, cuando ese partido registró una preferencia efectiva de 53%.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/tenemos-otros-datos-sheinbaum-responde-encuesta-de-el-universal-sobre-preferencias-en-cdmx-rumbo-al-2024>



No hay nada que nos divida en Morena: Claudia Sheinbaum



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró este jueves que el proceso para la elección del candidato de Morena a la presidencia no ha dividido al partido ya que la unidad está por encima de todo.

“No hay nada que nos divida. La unidad en nuestro movimiento está por encima de todo. Ni el proceso de ‘corcholatas’ ni ninguna otra cuestión puede poner en duda la unidad de nuestro movimiento. Tenemos la responsabilidad, está la transformación y el bienestar de México “, dijo al participar en la Tercera Reunión Plenaria de Morena en la Cámara de Diputados.

Al ser cuestionada por una diputada de Morena sobre las declaraciones de la senadora Lilly Téllez, quien se refirió a ella como “corcholata”, Claudia Sheinbaum mencionó que no le molesta que la llamen así.

“A mí no me ofende el tema de las ‘corcholatas’. No sé a quién le ofenda. Digo, cuando uno está seguro de sí mismo, lo que representa y del movimiento que representa, arriba las ‘corcholatas’”, respondió.



Sheinbaum: Tenemos la tarea de que popularidad del presidente López Obrador llegue a 85%

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, llamó a la unidad entre los morenistas y a elevar la popularidad del presidente Andrés Manuel López Obrador, rumbo al 2024.

Durante su participación en la plenaria de los diputados federales de Morena, la mandataria de la CDMX, pidió que el presidente López Obrador alcance 85% de popularidad para septiembre de 2024.

“Todos los que pertenecemos a este gobierno tenemos una tarea que es, si el presidente tiene 70% de popularidad, en septiembre de 2024 tenga el 85% de popularidad, eso no es solo tarea del presidente es tarea de todos”, manifestó.

Ante los destapes tempranos para la candidatura presidencial del 2024, conocidos como “corcholatas” y que su mismo nombre se ha evidenciado como posible candidata, solicitó a sus compañeros de participar que no haya divisiones.

“La unidad de nuestro movimiento está por encima de todo. Ni el proceso de corcholotas, ni ninguna otra cuestión puede poner en duda la unidad de nuestro movimiento. Tenemos la responsabilidad, la obligación, de que por encima de todo está la transformación, por encima de todo está el pueblo de México”, destacó.

La jefa de Gobierno también manifestó que la exsecretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, será la próxima gobernadora del Estado de México.

Durante al menos tres ocasiones, diputados afines a Claudia Sheinbaum le gritaron “presidenta”.

Uno de ellos fue el diputado Marco Antonio Garibay, quien expresó que ella sería la primera presidenta de México.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/sheinbaum-tenemos-la-tarea-de-que-popularidad-del-presidente-lopez-obrador-llegue-a-85>



Ni celos ni pleitos entre los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena: Sheinbaum

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum estuvo en la plenaria de los diputados, en el recinto Legislativo de San Lázaro, después del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y aseguró que “no hay celos”, “ni pleitos” entre los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena.

En la reunión con diputados, aseguró que “no hay nada que los divida” y que no le ofende el tema de las “corcholatas”.

Claudia Sheinbaum pidió trabajar para que la popularidad del presidente, Andrés Manuel López Obrador llegue al 85 por ciento al término de su mandato. Enfatizó que el presidente cada día tiene mayor popularidad y concluyó con un llamado a los morenistas para mantener la unidad.

Se le preguntó si ella, ve fuego amigo en el camino por la candidatura presidencial y respondió que “no, no, pero es importante mantener la unidad. Y el mensaje es mantener la unidad para continuar con la transformación”. En la rueda de prensa Claudia Sheinbaum estuvo acompañada del coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco, y la vicecoordinadora, Aleida Alavez Ruiz.

<https://enfoquenoticias.com.mx/ni-celos-ni-pleitos-entre-los-aspirantes-a-la-candidatura-presidencial-de-morena-claudia-sheinbaum/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MUGS NOTICIAS

26/08/2022

LEGISLATIVO



Instalan subcomisión de presupuesto con perspectiva de género

Este martes se realizó la instalación de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

A través de un comunicado se informó que la coordinadora de esta Subcomisión, la diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) destacó que este órgano auxiliar de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública tendrá suma trascendencia y puntual seguimiento con el objetivo de visibilizar la política de gasto en materia de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/instalan-subcomision-de-presupuesto-con-perspectiva-de-genero/>



Gobierno prevé que en 2024 den 6,000 pesos bimestrales a adultos mayores



El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Erasmo González, señaló que el gobierno federal prevé ir incrementando la pensión para adultos mayores para que en 2024 reciban 6,000 pesos bimestrales, cuando ahora les dan 3,850.

“(El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O,) manifestó que hay incremento a programa sociales; no solo de que se tiene estas preferencias, sino que también se harán en una proporción de progresividad para llegar, incluso mencionó, a una transferencia de 6,000 pesos bimestrales en el año 2024. Entonces en esta progresividad entendernos la importancia que tiene el gobierno federal en los programas de bienestar. Es para el programa de adultos mayores”, dijo el diputado.

Tras la reunión que sostuvo el titular de la SHCP con los diputados de Morena para hablar sobre el Paquete Económico 2023, el legislador señaló que el secretario Estado también les adelantó que los programas, como becas para jóvenes y apoyos para personas con discapacidad tendrán incremento.



Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública será muy congruente al definir presupuesto para INE en 2023: Erasmus González

El diputado Erasmus González Robledo (Morena), afirmó que las y los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la cual preside, serán muy congruentes durante el análisis para definir el presupuesto que se destinará para Instituto Nacional Electoral (INE) en el 2023.

<https://efekto10.com/comision-de-presupuesto-y-cuenta-publica-sera-muy-congruente-al-definir-presupuesto-para-ine-en-2023-erasmo-gonzalez/>



Entrevista / Manuel Rodríguez González (Diputado – Morena)

“Se propone eliminar el horario de verano, lo que significa que este sería el último año que tendríamos que adelantar y retrasar el reloj una hora. Es un tema donde existe un clamor popular de quejas de la gente que sienten que no han tenido ningún beneficio y sí, por el contrario, desventajas. El tema de la afectación psicológica, la adaptación y la seguridad, pues se tiene que salir más temprano y en oscuridad. Atendiendo todo esto, en la mayoría de los grupos parlamentarios existe un consenso casi generalizado de que hay que cambiarlo”.

https://drive.google.com/file/d/1eebfpiqRE-c18XUAdvnLGNZEMHKicyC_/view



Diputados votarán en septiembre el dictamen para eliminar el horario de verano

Los diputados federales que integran la Comisión de Energía acordaron discutir y votar para el próximo 21 de septiembre, el dictamen para eliminar el horario de verano.

Propuesta

Al respecto, el coordinador del organismo, el legislador morenista Manuel Rodríguez González señaló que la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador tiene "un gran respaldo popular".

Ello debido a que los ciudadanos no advierten beneficios en el programa denominado cambio de horario, consideró Rodríguez González.

Con el paso del tiempo y el avance de la eficiencia energética, resulta que el beneficio económico, los ahorros que se dan, ya son mínimos y, por el contrario, el impacto psicológico en la gente de tener que adaptarse a un nuevo horario cada seis meses, pues es muy difícil", explicó el diputado federal postulado por Morena.

<https://www.elmanana.com/noticias/nacional/en-septiembre-continuacion-o-eliminacion-de-horario-de-verano/5592231>



«La última semana de septiembre será aprobada la iniciativa que expide la Ley de los Husos Horarios»

El diputado Manuel Rodríguez González (Morena), presidente de la Comisión de Energía, prevé que en la última semana de septiembre sea aprobada la iniciativa que expide la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, para eliminar los cambios de horario estacionales en el territorio nacional, con excepción de los municipios ubicados en la frontera norte.

<https://efekto10.com/la-ultima-semana-de-septiembre-sera-aprobada-la-iniciativa-que-expide-la-ley-de-los-husos-horarios/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Siglo de Torreón

26/08/2022

LEGISLATIVO



Diputado Omar Castañeda regresa a la Cámara Baja

La Comisión Permanente del Congreso de La Unión informó el pasado 23 de agosto de la reincorporación del diputado, Omar Enrique Castañeda González, a sus actividades legislativas a partir del 24 de agosto de este 2022. La asamblea quedó enterada y se comunicó a la Cámara de Diputados.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/diputado-omar-castaneda-regresa-a-la-camara-baja.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PAN ya tiene preparada “Ley para el regreso de las Fuerzas Armadas a sus cuarteles”

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados criticó el anuncio del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien informó que el próximo 1 de septiembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará una reforma legal a la Guardia Nacional para que pueda ser aprobada sin la necesidad del voto favorable de la oposición, como lo requiere una reforma constitucional.

El vicecoordinador de los panistas en San Lázaro, Jorge Triana, adelantó que ya tiene su contrarreforma para que las Fuerzas Armadas regresen a los cuarteles.

“Lo anunciamos desde ahora. Tenemos preparada una iniciativa de 'Ley para el regreso de las Fuerzas Armadas a sus cuarteles'. Entre otras cosas, marcamos tiempos y plazos para que alcaldes y gobernadores capaciten y certifiquen a sus policías civiles. No a la militarización”, dijo Triana en redes sociales.

Refirió a EL UNIVERSAL que para la bancada panista, “el anuncio y las declaraciones del secretario López son un triunfo de la moratoria constitucional”.

“El gobierno no entiende nada. La gente con su voto le negó al Presidente la posibilidad de cambiar la Constitución. Al verse impedido para imponer su militarización, ahora pretende pasarla con reformas inconstitucionales a leyes secundarias o vía decreto golpista. En cualquier escenario, iremos a la Corte, ninguna ley secundaria o decreto puede adscribir la Guardia Nacional a la Sedena sin antes reformar la Constitución”, declaró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/guardia-nacional-pan-ya-tiene-lista-ley-para-el-regreso-de-las-fuerzas-armadas-sus-cuarteles>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26/08/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Ricardo Villarreal García (Diputado – PAN)

“Una diputada de Morena se le ocurrió presentar una iniciativa para que el servicio militar de las mujeres fuera obligatorio. Evidentemente ese no es un beneficio desde nuestro punto de vista para las mujeres, recibimos llamadas, correos, mensajes de muchísimos colectivos de mujeres, diciéndonos que no era lo que ellas querían, que por supuesto que quieren la inclusión, que quieren la igualdad, pero no que las obliguen a hacer el servicio militar, de tal manera que el martes, en un debate en la comisión, logramos convencer a las y los diputadas de Morena que bajaran la iniciativa”

<https://drive.google.com/file/d/1P8RryaVXjTMr3Ewr9eA7e-GhZwqAPzi/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26/08/2022

LEGISLATIVO

PAN perfila dos grandes batallas en el periodo ordinario

En Veracruz empezó la reunión Plenaria de los diputados del PAN, su dirigente nacional, Marko Cortés dijo que en el periodo de sesiones que inicia el 1 de septiembre, darán dos batallas principales, defender al INE y evitar la militarización del país. Pidió buscar coincidencias con los partidos de la alianza “Va por México” y con otros partidos, para lograr las metas legislativas de Acción Nacional. Marko Cortes: “Quiero pedirles amigas y amigos diputados que, por el bien de México cuidemos la coalición legislativa, que con Acción Nacional, que con el Revolucionario Institucional y el PRD, tenemos un bloque de protección Constitucional”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMm%5FA7KYPDdvBFQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21620&parId=root&o=OneUp>



■ BENEFICIA A QUERETANOS QUE RESIDEN EN CDMX

Mauricio Kuri inaugura Casa de Representación en la Ciudad de México

Querétaro es un estado de puertas abiertas, de comunicación cercana y de atención personalizada, afirmó el gobernador, Mauricio Kuri González, durante la apertura de la Casa de Representación en la Ciudad de México, desde donde se brindarán servicios del Registro Civil a las y los queretanos que residan en la CDMX, sin necesidad de trasladarse a la entidad.

“Esto que está aquí pues digamos que es una sala de exhibición de lo que es Querétaro y lo que podemos llevar hacia Querétaro en inversiones, en cultura, en turismo y por eso este lugar que creo yo es un lugar muy digno para poder representar a Querétaro”, manifestó.

Kuri González, subrayó que en Querétaro se le apuesta al crecimiento económico y esta Casa tiene que ser un lugar de inversiones, un lugar donde la gente conozca la cultura, el turismo, la Sierra Gorda queretana.

La representante del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro en la Ciudad de México, Paloma Palacios González, expuso que esta oficina de representación fungirá como enlace para el desarrollo de programas estratégicos en la capital de la República. Aseguró que su interés es promover el legado cultural, turístico, vitivinícola, gastronómico y el ambiente favorable de desarrollo de negocios que impera en Querétaro, dada su estratégica ubicación geográfica, su historia y el clima de respeto y concordia que existe entre sociedad y gobierno.

“A partir de ahora me reitero a su disposición para escuchar propuestas y construir iniciativas que posicionen a Querétaro en mejores condiciones frente al resto del país (...), el gran objetivo del gobernador es llevar a Querétaro al siguiente nivel y estoy segura que con esta casa, que es su casa, vamos a lograrlo”, señaló.

Destacó a Querétaro como tierra de oportunidades, donde la sociedad y el gobierno siempre han trabajado en conjunto para crear y alcanzar objetivos específicos, donde impera la seguridad y el respeto al Estado de Derecho; un estado, dijo, con un crecimiento económico por encima de la media nacional, vanguardia en el desarrollo industrial y tecnológico, con estabilidad laboral y paz social que invita a nacionales y extranjeros a seguir confiando en la entidad.

Con esta Casa de Representación las y los queretanos que residan en la CDMX podrán realizar trámites del área de Registro Civil sin necesidad de trasladarse al estado. También contará con una ventanilla de atención que podrá enlazar las áreas de gobierno y a los funcionarios, con los ciudadanos desde esta capital.

La nueva Casa de Representación se encuentra en la Calle Temístocles No. 88, Col. Polanco IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. La atención a las y los queretanos se brinda de lunes a viernes de 09:00 a 16:30 horas.

Atestiguaron la inauguración, los senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Miguel Ángel Mancera, Alfredo Botello Montes, la senadora, Estrella Rojas Loreto; el ex gobernador y diputado federal, Ignacio Loyola Vera; la diputada federal, Paulina Aguado Romero; el embajador de Líbano en la Ciudad de México, Sami Nmeir; en Representación del Canciller Marcelo Ebrad, Martha Delgado Peralta, subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores; el alcalde de la Delegación Miguel Hidalgo de la CDMX, Mauricio Tabe Echarte y la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lia Limón García.

Además, asistieron el jefe de Gabinete en el Estado, así como invitados especiales y funcionarios públicos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	12	26/08/2022	LEGISLATIVO



Kuri señala que se trata de un espacio de enlace y punto de encuentro para quien quiera descubrir más de [Querétaro](#).



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“El comal le dijo a la olla”: las reacciones que provocó Alito Moreno por defender a Murillo Karam



Alejandro “Alito” Moreno, presidente del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, fue duramente criticado, esto, luego de que expresara su apoyo desde Twitter a **Jesús Murillo Karam**, ex titular de la anteriormente llamada Procuraduría General de la República (**PGR**).

Desde comentarios irónicos, hasta duros señalamientos, internautas tundieron al priista por defender al ex funcionario que actualmente se encuentra en prisión preventiva en espera de ser enjuiciado por la desaparición de los **43 estudiantes de Ayotzinapa**.

Tal es el caso del diputado del Partido del Trabajo, **Gerardo Fernandez Noroña**, quien desde su cuenta personal reaccionó de manera irónica al respecto: **“El comal le dijo a la olla”, escribió.**

[“El comal le dijo a la olla” : las reacciones que provocó Alito Moreno por defender a Murillo Karam - Infobae](#)



Obtiene 'Alito' acceso a carpeta de investigación en su contra

El juzgado primero de distrito en el estado de Campeche le concedió al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, una suspensión provisional para obtener acceso a la carpeta de investigación en su contra, ya que la fiscalía general del estado lo acusa de enriquecimiento ilícito, delito que se castiga hasta con 25 años de cárcel.

El priista promovió el juicio de amparo el pasado 22 de agosto en contra Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate de Corrupción del Estado de Campeche y entre los actos que reclama es la negativa de tener acceso a la carpeta de investigación, así como la violación a los derechos constitucionales 14 y 16.

“Se concede la suspensión provisional, para efecto que, en caso de ser la persona investigada o indiciada, se le permita el acceso a él o a su defensa a la carpeta de investigación C.I./139-2022/FECCECAM, que, al parecer, se sigue en su contra. Lo anterior, en tanto se resuelva la suspensión definitiva en estos cuadernos incidentales”. Señala el acuerdo del impartidor de justicia.

Asimismo, fijó la audiencia incidental para el próximo 2 de septiembre, donde determinará si le concede la suspensión definitiva.

Cabe mencionar que los audios que ha filtrado la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, sobre Alejandro Moreno Cárdenas no forman parte de la carpeta de investigación.

La Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción del Estado de Campeche, acusa a Moreno Cárdenas debido a la desproporción entre sus ingresos y una de sus propiedades en Campeche, el menaje de casa y obras de arte que adquirió cuando fue gobernador del estado, según la carpeta de investigación.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/08/25/politica/obtiene-alito-acceso-a-carpeta-de-investigacion-en-su-contra/>



Félix Salgado pide que Alejandro Moreno siga en la dirigencia nacional del PRI

El senador por Morena, Félix Salgado Macedonio, se pronunció a favor de que el ex gobernador de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas permanezca en la dirigencia nacional del PRI, “hasta que se acabe completamente” dicho instituto político.

En Chilpancingo, Salgado Macedonio se reunió con un grupo de seguidores, a los que dijo que durante los próximos días recorrerá colonias del puerto de Acapulco, Iguala y Chilpancingo, para después ir al Senado de la República, donde participará en la elección de próximo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta.

Dijo a sus simpatizantes reunidos en el “Jardín del Toro”, que espera participar en la discusión de varios temas de interés nacional, como la reforma en materia de Seguridad Pública y la Electoral, en las que se habrá de pasar la Guardia Nacional al control de la Secretaría de Defensa, además de que respaldará lo relacionado con la transformación del Instituto Nacional Electoral (INE).

Luego dedicó un espacio para referirse al momento que atraviesa la dirigencia nacional del PRI, por los cuestionamientos públicos que hay en contra del ex gobernador de Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas.

¿Ustedes quieren que se vaya "Alito" de la dirigencia nacional del PRI? Cuestionó Salgado Macedonio a sus seguidores, a lo que algunos respondieron de manera positiva.

“Ustedes son gente inteligente, a nosotros nos conviene que ahí siga hasta que ya no quede nada del PRI, hasta que se acabe”, indicó.

<https://www.milenio.com/estados/felix-salgado-pide-alejandro-moreno-siga-dirigencia-pri>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Alejandro Moreno debe ser desaforado y enfrentar la justicia por su conducta ilícita en su actuar político: Gerardo Fernández Noroña

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) sostuvo que el diputado y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas debe ser desaforado y enfrentar a la justicia por su conducta ilícita en su actuar político, luego de las acusaciones en su contra por parte de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores

<https://www.enteratever.com/alejandro-moreno-debe-ser-desafortado-y-enfrentar-la-justicia-por-su-conducta-ilicita-en-su-actuar-politico-gerardo-fernandez-norona/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26/08/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Sergio Barrera Sepúlveda (Diputado – MC)

(Iniciativa preferente sobre la Guardia Nacional) “Tenemos que recibir la iniciativa el primero de septiembre. Habrá que revisarla. Nosotros, lo hemos dicho, no estamos de acuerdo con hacer una moratoria legislativa e ir en contra de todo, pero sí estamos a favor de discutirla en general. Todos sabemos que la seguridad de este país, es el principal problema. Necesitamos entrarle con todo. Sí, pero con una estrategia bien hecha”.

<https://drive.google.com/file/d/1d9ANY9b167mGIdboSFk2ZAqKoZdoYHZW/view>



Ni con la derecha ni con López Obrador: qué busca (y ofrece) la 'tercera vía' en México



En México existe una 'tercera vía', el denominado 'partido naranja': Movimiento Ciudadano. Se trata de una fuerza política de rápido crecimiento que hoy gobierna dos estados de gran relevancia económica y política (Nuevo León y Jalisco). Su coordinador nacional, Dante Delgado, lo presenta como un partido de corte "progresista" que **se adhiere a los "principios de la socialdemocracia"**.

El antiguo régimen de partidos (en referencia al PRI, PAN y PRD), sostiene Dante Delgado, está "agotado". Pero el partido naranja tampoco está del lado del proyecto político del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la actualidad, Movimiento Ciudadano se encuentra trabajando de lleno en lo que **será su plataforma electoral de cara a los comicios de 2024**.

Para Morena y sus aliados, sumar a Movimiento Ciudadano a su causa sería un paso decisivo para consolidar la denominada Cuarta Transformación, un proyecto que no ha estado exento de obstáculos.

Contar con el apoyo de Movimiento Ciudadano significa sumar votos para que el oficialismo se haga finalmente de la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y, con ello, tenga la capacidad de aprobar reformas a la Constitución, **sin entrar en negociaciones con los partidos de la oposición de derecha**.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Resistencia de Renato sales para comparecer por pérdida de equipo de espionaje, evidencia que algo esconde: PRD

El Grupo Parlamentario del PRD, a través del diputado Marcelino Castañeda Navarrete, condenó el silencio que el fiscal general del estado de Campeche, Renato Sales Heredia, pretende guardar ante acusaciones que lo califican como “el gran espía de México, luego de que prefiriera caer en desacato, antes que presentarse a responder sobre un probable daño a la hacienda pública por 807 millones de pesos por desaparición de equipo de espionaje adquirido cuando fungió como Comisionado Nacional de Seguridad”.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/resistencia-de-renato-sales-para-comparecer-por-perdida-de-equipo-de-espionaje-evidencia-que-algo-esconde-prd/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Exhiben ante diputados a César Barrera

GUSTAVO MARES

Un grupo de jugadoras de la selección mexicana de fútbol americano hicieron acto de presencia en las instalaciones de la Cámara de Diputados, donde expusieron el maltrato y las inconsistencias de la Federación Mexicana de Fútbol Americano, presidida por César Barrera, durante el proceso del Mundial de Finlandia.

Las seleccionadas Marlene García y Cintia Olivares fueron atendidas por la legisladora Mari José Alcalá, presidenta de la Comisión del Deporte de la Cámara de

Diputados, quien dijo que llevará el caso hasta las últimas consecuencias.

Información que recoge Receptor.mx señala que en la reunión le entregaron un documento a la diputada en el que se consignan todos los abusos, amenazas, acoso y en general la afectación de género que sufrieron previo, durante y después de la competencia en Finlandia por parte de la Federación Mexicana de Fútbol Americano, encabezada por César Barrera.

En dicho documento se exhiben las contradicciones y falsedades de Barrera.

CORTESÍA RECEPTOR.MX



Durante la reunión con los legisladores



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Solicita Sansores investigar a Pablo Angulo por audios

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, lanzó una alerta al Sistema de Administración Tributaria (SAT) para investigar a Pablo Angulo, diputado federal y presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Al mostrar un audio y fotografías en las que el líder del PRI, Alejandro Moreno, lo menciona como parte de la adquisición de una camioneta de lujo, la mandataria cuestionó de dónde obtiene el efectivo para comprar el vehículo, con valor superior a los 4.7 millones de pesos.

“Alerta, diputados, Pablo (Angulo) está en la Comisión de Vigilancia. Las preguntas son, ¿qué vigila?, ¿en qué se está convirtiendo la Cámara? Y, ¿de dónde sacan tanto dinero en efectivo? #AlertaSAT”, publicó en su cuenta de Twitter.

Hace dos días, la gobernadora difundió un nuevo audio del dirigente del PRI en el que supuestamente negocia la compra de dos autos McLaren por casi 20 millones de pesos. /ÁNGEL CABRERA



Denunciará Comisión de Vigilancia de la ASF a Renato Sales por desacato a comparecer

Por no acudir a comparecer y explicar el daño a la hacienda pública por 807 millones de pesos por el presunto robo de un equipo de espionaje, el presidente de la Comisión de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), Pablo Angulo Briceño informó que esta instancia legislativa denunciará al fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia.

<https://efekto10.com/la-ultima-semana-de-septiembre-sera-aprobada-la-iniciativa-que-expide-la-ley-de-los-husos-horarios/>